BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, jueves 13 de enero de 2005

Año CXIII
Número 30.569

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRINAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 11/3/03 se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente y se modificó el Artículo 1°, trasladando el domicilio social a San Martín 1756, Granadero Baigorria de la Provincia Santa Fe.

Abogado - Carlos Marín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/1/2005. Tomo: 75. Folio: 639.

N° 33.402

AGRO-INDUSTRIAS EL NIHUIL

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación artículo 3 Estatuto Social: Importación exportación: De alimentos destinados al consumo humano en todas sus formas, frescos congelados, secos y/o in natura, modificados fortificados, suplementos dietarios aditivos y coadyuvantes de la industria alimentaria. Máquinas y equipos destinados a la elaboración, control, fraccionamiento y envasado de alimentos de origen vegetal, animal y/o agro-industrial, envases en todas sus formas y tipos sus materias primas como así también rótulos, marbetes, pinturas, colorantes de grado alimentario. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión concesión, consignación representación depósito y transporte de productos materias primas mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos accesorios relacionados con su objeto industrial y agropecuario. Adquirir, registrar y/o vender patentes de invención marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales y comerciales, Industriales: Mediante la industrialización, producción y elaboración de frutas, hortalizas, forrajeras, semillas y productos de la ganadería y agricultura, fabricación de envases metálicos. Agropecuaria: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, vitivinícola, arrocera, hortícola y frutícola. Para el cumplimiento de su objeto social la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos de las disposiciones vigentes sin más limitaciones que las que establecen las leyes o estos Estatutos. María Lodi Bestani, Autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 30/09/04.

Abogada - María Lodi Bestani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/01/05. Tomo: 26. Folio: 441.

N° 33.387

AIR LIQUIDE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ N° 457.818). Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de fecha del 29/12/2004, resolvió reformar los Artículos N° 4 y 12 del Estatuto Social, los que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo 4°: El capital social es de $ 329.770.038, representado por 329.770.038 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley N 19.550". "Artículo 12: Los directores deben prestar la siguiente garantía: $ 10.000, la que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, o cualquier otra modalidad que prevean las normas aplicables, las que deberán ser otorgadas conforme lo disponga la normativa vigente". Bárbara Ramperti, Autorizada por Acta de Asamblea del 29/12/2004.

Abogada - Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/1/05. Tomo: 73. Folio: 379.

N° 1294

BA FOODS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de fecha 30/12/2004, número 2790, Registro 344 de Capital Federal. 2) "BA Investment Consulting SA", CUIT 30-70902955-6, con domicilio Sinclair 2936, piso 6° de Capital Federal, constituida por Escritura del 3/12/2004, Escritura 2790 al folio 2989 del Registro 344 a cargo del escribano Julio E. A. Figueroa, inscripta en la Inspección General de Justicia del 13/12/2004 bajo el número 15.898, Libro 261 de Sociedades Anónimas; y Rocío Guevara Lynch, argentina, soltera, nacida el 10 de junio de 1986, con DNI 32.438.880, con CUIL 27-32438880-5, domiciliada en Ruggeri 2935, piso 21°, departamento "2" de Capital Federal. 3) "BA FOODS S.A.". 4) Sede social: Sinclair 2936, piso 6°, Capital Federal. Elaboración, fraccionamiento, distribución, compra y venta, por mayor y menor de productos alimenticios en general y los derivados de la soja y gluten, y sus componentes primarios y secundarios, explotación del ramo de la gastronomía, a través de negocios de confiterías, bares, pizzerías, casas de comidas, servicios de lunch, cathering, elaboración de productos alimenticios y comidas, masas sandwichs, repostería, concesión de comedores, venta por mayor y menor y representación de productos alimenticios. Importación y exportación de materias primas, envasado y fletes, y de toda clase de artículos e insumos derivados de dicho objeto. 6) Capital: $ 12.000, representado por 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 pesos valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. 7) 31 de diciembre de cada año. 8) Presidente: Raúl Francisco Piñero Pacheco. Director Suplente: Rocío Guevara Lynch, quienes aceptan los cargos, con domicilio legal en Sinclair 2936, piso 6°, Capital Federal. Autorizado a firmar por Escritura número 2790 del 30/12/2004, Registro 344, Capital Federal.

Abogado - Diego Damián Rymar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/1/05. Tomo: 78. Folio: 841.

N° 33.385

BELUSOL

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de Publicación de fecha 6/12/04. Recibo 62.983 **donde dice** Florida 538 de Capital Federal; **debe decir** Florida 518 de Capital Federal. Autorizado por Escritura N° 1, Folio 1, fecha 3/1/05, Registro Notarial N° 1135.

Escribano - Horacio E. D. Gigli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/01/2005. Número: 050110010234.

N° 64.885

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

BRICK & MORE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 3, de 06/01/05, Folio 8, Registro 217, Esc. Norberto E. Estrin. Socios: Claudia María Maqueda, CUIT 27-12356839-2, contadora pública, 22/06/1958, DNI 12.356.839, Margarita Elvira Fogliatti CUIL 27-07669490-2, empresaria, 25/05/1921, LC 7.669.490, ambas casadas, argentinas, domiciliadas en Fragueiro 187, sexto piso, departamento "B", ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Domicilio especial y Sede Social: Billinghurst 1664, décimo piso, departamento "B", Capital Federal; Duración: 99 años: Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: a) Construcción de obras públicas, civiles, industriales, de saneamiento, viales, electromecánicas, movimiento de suelos, excavaciones, ya sea como contratista, subcontratista o sobre inmuebles propios, en todo lo relacionado con el ramo de la construcción; b) Fabricación, compra, venta, alquiler, permuta, importación, exportación e inclusive el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de todo tipo de maquinarias, equipos viales, materiales e insumos para la construcción; c) Servicios de limpieza integral, finales de obras y mantenimiento de las mismas, en espacios públicos o privados, control de plagas y parquización, recolección y transporte de todo tipo de residuos; d) Servicios de seguridad integral mediante la protección, custodia y vigilancia de bienes, maquinarias y valores en tránsito, o en instituciones y/o establecimientos de todo tipo, y demás recursos materiales y humanos relacionados con el objeto. Capital Social: $ 12.000. Acciones: 12.000. acciones ord. nom. no endosables de V$N 1 c/u. Administración: Directores 1 a 10 e igual o menor cantidad de Directores suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representante: Presidente. Sindicatura: Prescindencia. Ejercicio Económico: 31/08 de c/año. Primer Directorio: Presidente: Claudia María Maqueda, Director Suplente: Margarita Elvira Fogliatti. El Escribano dictaminante y Autorizado, por Escritura número 3, del 06/01/05, Folio 8, Registro 217, Capital Federal.

Escribano - Norberto E. Estrin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/1/05. Número: 050110010633. Matrícula Profesional N°: 2065.

N° 64.912

BROKERS SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 27 de diciembre de 2004, Registro 13 de Capital. 2) Socios: Adrián Rafael Castellano, argentino, casado, de 43 años, DNI

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

14.923.810, empresario, domicilio en Monteagudo 2071, Martínez, Buenos Aires; y Miguel Angel Jara, argentino, casado, de 50 años, DNI. 11.122.921, empresario, domicilio en Juan José Díaz 1385, Beccar, Buenos Aires, todos con domicilio especial en Soldado de la Independencia 531, 8°, Capital. 3) Denominación: BROKERS SPORT S.A. 4) Plazo: 99 años desde su Inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 15.000. 6) Domicilio: Soldado de la Independencia 531, 8° piso, Capital Federal. 7) Objeto: a) Organización y/o asesoramiento y/o gerenciamiento de actividades y todo tipo de eventos deportivos, recreativos, culturales y educativos y b) Representaciones y mandatos de empresas nacionales o extranjeras y/o personas físicas vinculadas con su objeto. 8) Directorio: de 1 a 9 titulares, de 3 ejercicios. Representación Legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, indistintamente. Presidente: Adrián Rafael Castellano y Director Suplente: Miguel Angel Jara. 9) La Sociedad prescinde de la sindicatura. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Ricardo Darío Rossi, está Autorizado para firmar, según Escritura N° 562, del 27-12-04, Registro 13 de Capital.

Escribano - Ricardo Darío Rossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/12/2004. Número: 041229445481. Matrícula Profesional N°: 1791.

N° 64.913

CALEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 1° de diciembre de 2004, al Folio 960 del Registro 1404 de Capital Federal, se resolvió modificar el objeto social por el siguiente: "Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y a la explotación y/o administración en todas sus formas de establecimientos, propios o de terceros, agrícola ganaderos, frutícolas, semilleros, forestales y de granja, establecimientos de estancias para invernada y/o cría de ganados, tambos y cabañas, siembra, cultivo de todo tipo, cosecha, elaboración de alimentos balanceados y de toda clase de productos derivados, incluso la forestación. Se fijó nueva sede social en Montevideo 539, décimo piso, departamento "J" de Capital Federal; y por Asamblea del 29 de agosto de 2003 se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Osvaldo Roberto Rigamonti casado, argentino, nacido el 29/11/1958, empresario, DNI 12.587.373, domiciliado en Juan Bautista Aiberdi 567 de Capital; Gabriel Adrián Palacios, casado, argentino, nacido el 12/10/1973, empresario, DNI 23.569.296, domiciliado en Larrea 1372, séptimo piso, departamento "A" de Capital y Alicia Noemí Marchetti, soltera, argentina, nacida el 15/9/1952, comerciante, DNI 10.601.491, domiciliada en calle 56, número 726, décimo quinto piso, departamento "K" de la ciudad de La Plata, Buenos Aires. Todos constituyen domicilio especial en Lavalle 1634, cuarto piso, departamento "H" de Capital. El Escribano Autorizado por Escritura del 1° de diciembre de 2004, al Folio 960 del Registro 1404 de Capital Federal.

Escribano - Daniel A. Gamerman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/1/05. Número: 050106007323. Matrícula Profesional N°: 3476.

N° 64.911

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 15/12/2004, elevada a Escritura Pública número 3 de fecha 10/01/2005 pasada por ante el Escribano Emilio José Poggi, Titular del Registro número 36, Matrícula número 1327, aprobó la Reforma de Estatutos Sociales modificando el texto de los artículos Cuarto, Séptimo, Noveno, Décimo, Décimo Segundo y Décimo Tercero por los siguientes: Artículo cuarto: "El capital social es de ciento veinte mil pesos, representado por igual número de acciones ordinarias de un peso, valor nominal cada una. Las acciones serán siempre de igual valor, con derecho a un voto cada una. Las acciones y los certificados que se emitan serán nominativos, no transferibles por endosos y: contendrán los recaudos que establezcan las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, pudiendo emitirse títulos representativos de más de una acción"; Artículo Séptimo: "La asamblea ordinaria se reunirá para considerar y resolver sobre los siguientes asuntos: 1) balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe de la comisión fiscalizadora y toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad que le competa resolver conforme a la ley y el estatuto o que someta a su decisión el directorio o la comisión fiscalizadora; 2) designación y remoción de directores y miembros de la comisión fiscalizadora y fijación de sus retribuciones; 3) responsabilidades de los directores y miembros de la comisión fiscalizadora. Corresponde a la asamblea extraordinaria todos los asuntos que no son de competencia de la asamblea ordinaria y, en especial, los indicados por el artículo 235 del Decreto-Ley N° 19.550/72 y sus modificatorias y complementarias"; Artículo Noveno: "La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a nueve directores titulares, designados por la Asamblea, que también designará entre uno y tres suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de designación. Los directores titulares durarán dos años en sus cargos pudiendo ser reelectos al igual que los directores suplentes. Cada director deberá prestar una garantía por el cumplimiento de su gestión por la suma de pesos diez mil que podrá consistir en efectivo, títulos, fianzas, avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil, de acuerdo a lo establecido por la Asamblea de Accionistas que lo eligió o en su defecto las admitidas por la autoridad de control". Artículo Décimo: "En la primera reunión que celebre el Directorio designará de su seno al Presidente, a uno o dos Vicepresidentes y el Secretario. En caso de renuncia, fallecimiento, enfermedad, impedimento o licencia por un lapso superior a sesenta días de un director titular, el Directorio incorporará un suplente hasta la próxima Asamblea o por el término de la ausencia, teniendo en cuenta el orden de su elección. El quórum será de la mayoría absoluta de sus integrantes y sus resoluciones se adoptarán por la mayoría de los participantes; correspondiendo al Presidente doble voto en caso de empate. Se reunirá por lo menos una vez cada tres meses, convocado por el Presidente, quien también lo convocará cuando lo requiera cualquiera de los directores o la Comisión Fiscalizadora, dentro del quinto día hábil de recibido el pedido. Las reuniones de Directorio podrán celebrarse en el país o en el exterior y aún encontrándose sus miembros en diferentes lugares geográficos comunicándose entre sí, en tal caso, mediante sistemas de videoconferencias, telecomunicaciones, conferencias telefónicas u otros que denoten claramente la identidad de los directores que participen. A los efectos del quórum se computarán tanto los directores presentes como los que participen a distancia. Las actas de las reuniones que se celebren serán firmadas por los directores y síndicos en forma autógrafa, mediante procedimientos de firma digital de acuerdo a la legislación vigente, u otro medio que acredite tanto la identificación y conformidad de los participantes, como la integralidad del documento". Artículo Décimo Segundo: "El Directorio, tiene todas las facultades para dirigir los negocios sociales y administrar o disponer bienes, y todas las atribuciones no reservadas por la ley o el estatuto a la asamblea, inclusive aquéllas para las cuales los artículos 782, 806 y 1881 del Código Civil y 9 del Decreto-Ley N° 5965/63 requieren poderes especiales. Puede en consecuencia celebrar toda clase de actos jurídicos y en especial: a) Resolver sobre la implantación y modificación de los planes de seguros en que opere la sociedad, aprobar sus pólizas, tarifas y demás elementos técnicos y contractuales; celebrar contratos de reaseguro activo o pasivo, con otras sociedades nacionales o extranjeras, públicas o privadas, todo ello con sujeción a los respectivos regímenes de superintendencia de seguros y de reaseguro. b) Efectuar acuerdos y operaciones con el Gobierno Nacional, provincias y municipios y con empresas u organismos autárquicos de sus respectivas jurisdicciones. c) Comparecer en juicio ante las distintas jurisdicciones como actora o demandada, con facultades de denunciar criminalmente o querellar; aceptar concordatos o adjudicaciones de bienes; pedir o votar quiebras, comprometer en árbitros, arbitradores o amigables componedores. d) Aceptar mandatos y representaciones, conferir poderes generales o especiales a funcionarios de la sociedad u otras personas para el desempeño de trámites o gestiones, con o sin representación de la sociedad, o para que la representen legalmente en juicio, inclusive para absolver posiciones en su nombre y revocarlos. e) Encomendar a sus miembros funciones ejecutivas o especiales, designar de entre sus miembros o terceros, gerentes generales o especiales, apoderándolos con las facultades que viere conveniente, nombrar empleados, agentes o representantes; fijar en todos estos casos remuneraciones ordinarias o especiales, que tratándose de directores serán sin perjuicio de las previstas en el art. 13 y establecer deberes y atribuciones. f) Realizar toda clase de operaciones usuales con bancos oficiales o privados, del país o del exterior y con cualquier género de valores y documentos comerciales, civiles o bancarios excluidas las de crédito pasivo, salvo autorización previa de la Superintendencia de Seguros de la Nación. g) Establecer sucursales, agencias o representaciones en el país o en el exterior, cerrarlas o cancelarlas, conforme a las normas del organismo precitado. h) Constituir si lo juzgase conveniente un comité ejecutivo con los directores que tengan a su cargo únicamente la gestión de los negocios ordinarios. i) Declarar y abonar dividendos provisorios sobre utilidades líquidas y realizadas; siempre que la comprobación de éstas y demás formalidades de distribución se ajusten a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. j) Convocar las asambleas, fijando el orden del día, presentar anualmente la memoria, balance y demás estados contables del ejercicio cerrado, proponer el dividendo y los otros puntos que deban ser considerados. Esta enunciación no es limitativa y el directorio está autorizado para resolver todos los casos no previstos, siempre que estén relacionados con el objeto social y no sean privativos de la asamblea". Artículo Décimo Tercero: "El ejercicio comienza el 1° de julio y cierra el 30 de junio de cada año. Las utilidades realizadas y liquidas después de efectuarse las reservas y amortizaciones que correspondan y constituirse las propias del seguro de crédito, serán distribuidas de la siguiente manera: a) Cinco por ciento a la reserva legal, hasta que ésta alcance el veinte por ciento del capital; b) La suma que la Asamblea resuelva para honorarios del directorio, cuyo monto, más el de las remuneraciones previstas en el artículo décimo segundo inc. e), se ajustará a lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley N° 19.550; c) El saldo, si lo hubiere, en todo o en parte a dividendo de las acciones en circulación o a la constitución o incremento de reservas o fondos, a cuenta nueva o destino que determine la Asamblea". Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de Autorizada, según surge de la Escritura Pública número 3 de fecha 10/01/2005 pasada por ante el Escribano Emilio José Poggi.

Autorizada - María Sofía Sivori

Certificación emitida por: Escribano Emilio José Poggi. N° Registro: 36. N° Matrícula: 1327. Fecha: 10/01/05. Acta N°: 75. Libro N° 45.

N° 64.844

CONSTRUCCIONES DEL TERCER MUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

Folio 892. Fecha 29/12/2004. Escribana Sara R. de lmar. Registro 982. Cap. Fed. Gastón Ezequiel Solarz, argentino, soltero, nacido 26/1/1971, comerciante, DNI 21.980.447, C.U.I.T. 20-21980447-5, domiciliado real y legalmente en Ramsay 1945, piso 15°, Capital; María Laura Ramer, argentina, divorciada, nacida el 8/5/1975, comerciante, DNI 24.662.231, C.U.I.T. 27-24662231-6, domiciliada real y legalmente Ramsay 1945, piso 15°, Capital; y Matías Federico Sklar, argentino, soltero, empleado, nacido el 7/11/1977, DNI 26.146.956, C.U.I.T. 20-26146956-2, domiciliado real y legalmente Cachimayo 238, de esta Ciudad. 1- "CONSTRUCCIONES DEL TERCER MUNDO S.A.". 2- 99 años. 3- Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta y/o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Estudio, asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños, proyectos de arquitectura en general, refacción, demolición, construcción, decoración y mantenimiento integral de edificios de todo tipo. Diseño, planeamiento, ejecución, dirección y administración de proyectos, y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, pavimentos, puentes públicos o privados, importación y exportación de artículos y/o materiales destinados al cumplimiento del objeto social. b) Operaciones financieras con bancos y entidades financieras del tipo que fueren, en forma especial, con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, relacionadas con las actividades descriptas en los incisos anteriores, que no sean prohibidas por la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos, y ejercer los actos de naturaleza comercial, civil y administrativa que directa o indirectamente se relacionen con el objeto enunciado y que no estén prohibidos por las leyes ni por este Estatuto. 4- Capital $ 20.000 (200 cuotas de $ 100 valor nominal cada una). Administración: A cargo de directorio, compuesto entre 1 y 3 miembros con mandato por 3 años. Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30-11. Gastón Ezequiel Solarz, suscribe 140 acciones (1 a la 140), Matías Federico Sklar, suscribe 30 acciones (141 a la 170), y la señora Ramer, suscribe la cantidad de 30 acciones (171 a la 200). Directorio: Presidente: Gastón Ezequiel Solarz. Director Suplente: María Laura Ramer. Sede: Miralla 157, planta baja, Capital Federal. Firmante Gastón Ezequiel Solarz, cuyos datos y cargos surgen del Estatuto Social motivo de la presente.

Certificación emitida por: Sara Inde Rudoy de Imar. N° Registro: 982. N° Matrícula: 2350. Fecha: 03/01/05. Acta N°: 050. Libro N° 37.

N° 33.381

DEMOLICIONES RAULI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 30/12/04. Julián Carlos Beltrán, divorciado, 17/12/44, D.N.I. 4.640.644, calle 33 N° 879, La Plata, Pcia. de Bs. As., Presidente; y Julián Pablo Beltrán, argentino 10/6/80, soltero, D.N.I. 28.129.448, calle 37 N° 1046, La Plata, Pcia. de Bs. As., Suplente, ambos argentinos, comerciantes y domicilio especial en sede social. 30 años. $ 12.000. J. B. Justo 7747, Cap. Fed. 31/12. Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, transformación, refacción, compra venta importación y exportación de materiales y artículos para construcción, maquinarias y herramientas, elementos y accesorios para la construcción. financiaciones y créditos excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. comisiones, mandatos. Autorización Escritura 805, 30/12/04, Gorelik.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/01/05. Tomo: 84. Folio: 216.

N° 33.405

DOLKI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 8/7/2004, los actuales socios aumentaron el Capital Social $ 100.000,00, y se modificó el artículo cuarto que queda redactado así: "Artículo Cuarto: El capital social es de cien mil pesos, representado por cien mil acciones de un peso, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables y de un voto por acción". Además modificaron la sede social, fijándola en José León Suárez 2731, Capital Federal. Juan Antonio Beltram, DNI 4.126.025, Autorizado por Poder Especial del 07/12/04, Escritura 106, Registro 1054.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. N° Registro: 1054. N° Matrícula: 4841. Fecha: 7/1/05. Acta N°: 009. Libro N° 001.

N° 33.378

ESCOBAR DE LA RIBERA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 6 de enero de 2005, Registro 13 de Capital. 2) Socios: Sofía Mónica Antelo, argentina, casada, comerciante, 58 años, DNI 5.168.248, domicilio real Av. Santa Fe 2552, 4° piso, Martínez, Buenos Aires; Elías Edgardo Varela, argentino, casado, contador público, 60 años, LE 4.508.431, domicilio real en Casares 449, San Fernando, Buenos Aires, y Luis Valeriano Vito, argentino, viudo, comerciante, 55 años, DNI

7.823.041, domicilio real Av. Carabobo 311, 1° piso, departamento "5", Capital, todos con domicilio especial en Cabello 3988, 4° piso, departamento "B", Capital Federal. 3) Denominación: ESCOBAR DE LA RIBERA S.A. 4) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Domicilio: Cabello 3988, 4° piso, departamento "B", Capital Federal. 6) Capital: $ 18.000. 7) Objeto: Inmobiliaria: Compraventa, permuta, arrendamiento y cualquier forma de negociación sobre bienes inmuebles, urbanos o rurales, cuya actual finalidad será el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, granjas, cabañas, etc. Y b) Constructora: Construcciones de inmuebles, destinados a viviendas, industrias, comercios, obras viales y todo tipo de obras públicas o privadas; decoración de interiores o exteriores, parquizaciones y forestaciones. c) Comercial: Compraventa, comercialización, industrialización de bienes destinados a la construcción. 8) Directorio: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 9) Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Elías Edgardo Varela y Directores Suplentes: Sofía Mónica Antelo y Luis Valeriano Vito. 10) Cierre del Ejercicio el 31 de diciembre de cada años. Ricardo Darío Rossi. firma como Autorizado, según Escritura N° 3, del 6 de Enero de 2005, Registro 13 de Capital.

Escribano - Ricardo Darío Rossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/1/05. Número: 05011001581. Matrícula Profesional N°: 1791.

N° 64.914

EUROGRAF

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 04.01.05, María Pilar Palomino Mugica, española, nacida 18.03.21, viuda, jubilada, D.N.I. 93.401.343; y Alejandro Diego Pérez, argentino, nacido 08.08.75, soltero, empleado, D.N.I. 24.820.711, ambos con domicilio real y especial en Asunción 3214, piso 2° de Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad: Denominación: EUROGRAF S.A. Duración: 99 años. Domicilio: Asunción 3214, piso 2° Cap. Fed. Objeto: a) Explotación de las actividades industriales comprendidas dentro del ramo de las artes gráficas, impresión, corte, troquelado, de estuches, afiches, láminas, prospectos, etiquetas, fabricación de clisés, fotocromos y otros elementos propios de la actividad gráfica; y b) Compra, permuta, exportación, importación y distribución de impresos, estuches, afiches, láminas, prospectos y demás material gráfico, papeles, cartulinas, cartones y tintas. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: A cargo de un directorio entre 1 y 5 miembros titulares, con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al Presidente. Directorio: Presidente: María del Pilar Palomino Mugica; y Director Suplente: Alejandro Diego Pérez. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme artículos 284 y 55 ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31/12. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco. Autorizado por Escritura Pública del 04.01.05. N° 2 del Registro 676 de Cap. Fed.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/01/05. Tomo: 30. Folio: 370.

N° 33.377

FINCA FLICHMAN

SOCIEDAD ANONIMA

(N° 1441, F° 132, L° 71, T° A de Estatutos Nacionales). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 22.12.04 se resolvió Aumentar el Capital Social de la suma de $ 2.000.000 a la suma de $ 8.884.875 con una prima de emisión de $ 16.498.636 y Reformar el artículo 4° del Estatuto Social. El firmante del texto está Autorizado en el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 22.12.04.

Autorizado - Carlos E. Peebles

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/01/05. Tomo: 34. Folio: 971.

N° 33.372

FINCASA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 191 del 29/12/2004, Folio 635 del Registro 1080 de esta Ciudad, "FINCASA S.A." por decisión de Asamblea General Extraordinaria del 6-12-2004, adoptada por unanimidad, se recondujo, modificando el artículo segundo de los Estatutos, en la siguiente forma: "El plazo de duración por reconducción es de quince años contados desde la inscripción de la presente reconducción". Asimismo cambió la Sede Social a la Avenida Pedro Goyena 1340, Capital Federal. Cesaron en sus cargos y fueron nombrados nuevamente, por decisión de la Asamblea General Ordinadia del 5-5-2003, unánime, complementada por Acta de Directorio de 5-5-2003, los miembros del Directorio: Presidente: Santiago Augusto Poli. Vicepresidente: María Marta Poli de Holm, Director titular: Héctor Alfredo Poli. Director Suplente: Marta Susana Sica de Poli; constituyendo todos domicilio especial en calle Vera 943, 3° piso, Capital Federal. Apoderado de la Sociedad por Esc. N° 191 del 29/12/04.

Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Escribana Amelia F. Rabadé. N° Registro: 1080. N° Matrícula: 3236. Fecha: 30/12/04. Acta N°: 086. Libro N° 09.

N° 33.366

FRIGORIFICO RIOPLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 9-11-04 los accionistas resolvieron aumentar el Capital Social de $ 30.677.622 a $ 45.340.711 y reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Silvina Beatriz Diez Mori, T° 52, F° 676, C.P.A.C.F., Autorizada por Esc. N° 964 del 30-11-04 del Esc. Sebastián Reynolds, Registro N° 978.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/01/05. Tomo: 52. Folio: 676.

N° 33.404

KASIKE TORO

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día: Se hace saber que por Escritura N° 3 del 4/01/05 se protocolizó lo resuelto por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 6/07/2004, por la que se dispuso aumentar el Capital de $ 900.00 a $ 2.000.000 representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 10 cada una y reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizada por Escritura N° 3, Folio 7, Registro 18 del 4/01/2005.

Autorizada - María Zulema Gouveia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/01/05. Número: FAA01829817.

N° 64.899

MALABIA PLAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del publicado el 6/12/2004: Factura 62.678, se omitieron en la publicación los siguientes rubros del objeto social: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración construcción y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, portuarias, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida (o no) toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el Concurso Público de capitales. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Escribana Autorizada: María Rosa Cohen, por Escritura 377 de fecha 16/11/2004, Folio 736, Registro 1972 de Capital Federal.

Escribana - María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/1/05. Número: 05017009438. Matrícula Profesional N°: 4176.

N° 64.890

MERWIN INKJET SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 193: 29/12/2004. Gladys Mónica Depaolini, DNI 12.776.569, 19/03/1958; Evelina Patricia Rosenthal, DNI 14.363.753, 26/02/1961, ambas argentinas, solteras, comerciantes, domiciliadas en Calderón de la Barca 1840, Cap. Fed. 1) "MERWIN INKJET SYSTEMS S.A.". 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o extranjero, las siguientes actividades: I) Fabricación, industrialización, comercialización, compra, venta al por mayor o menor, permuta, alquiler, exportación, importación, distribución, consignación, comisión y representación de maquinarias, partes, repuestos, accesorios, componentes productos, materias primas, equipos especiales y herramientas para la industria gráfica y afines. II) Edición, publicación, distribución y comercialización de libros, revistas, publicaciones, folletos e impresiones en general; ejecución de tareas complementarias a la impresión como composición, diagramación, película, encuadernación y toda actividad vinculada a la industria gráfica. III) Ejercicio de representaciones, distribuciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, relacionados con la industria gráfica y afines. IV) Explotación de los ramos de las artes gráficas en todos sus aspectos y en especial de marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. 4) $ 60.000. 5) Administración: Presidente o Vicepresidente en su caso por tres ejercicios. 9) Sede social y domicilio especial: Calderón de la Barca 1840, Cap. Fed. 10) Presidente: Gladys Mónica Depaolini; Director Suplente: Evelina Patricia Rosenthal. Apoderado de la Sociedad por Esc. N° 193 del 29/12/2004.

Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Escribana Amélia F. Rabadé. N° Registro: 1080. N° Matrícula: 3236. Fecha: 30/12/04. Acta N°: 087. Libro N° 09.

N° 33.365

PATAGONIA EXTREMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rolando César López, 44 años, con DNI N° 14.369.448, divorciado, empresario, domiciliado en Habana 3540, piso 7°, departamento "D", Capital Federal; y Elida Patricia Cappetta, 38 años, con DNI N° 17.918.206, soltera, kinesióloga, domiciliada en Medina 163, Ituzaingó, Bs. As., ambos argentinos. 2) Escritura Pública N° 7, Folio N° 47, Registro 1481 de Capital Federal, del 7/1/05. 3) PATAGONIA EXTREMA S.A. 4) Habana 3540, piso 7°, departamento "D", Capital Federal. 5) Organización, reserva, compra, venta, permuta y comercialización de viajes, excursiones, pasajes por cualquier medio de transporte, desarrollo del turismo y negocios afines, alquiler de autos, remises, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones de empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre, para compra, venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines, reservas de hoteles, representaciones, comisiones, mandatos y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos, de recreación y turismo; Importación y Exportación. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 9) Se prescinde Síndico. 10) Presidente: Rolando César López; Directora Suplente: Elida Patricia Cappetta, constituyendo ambos domicilios especiales en Habana 3540, piso 7°, departamento "D", Capital Federal. 11) Firma Presidente y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 12) Cierre ejercicio el 28 de febrero de cada año. Hugo Antonio Mir, Apoderado por Escritura N° 7, Registro 1481 de Capital Federal, del 7/1/05.

Certificación emitida por: Escribano Carlos V. Gaitán. N° Registro: 1481. N° Matrícula: 3944. Fecha: 10/01/05. Acta N°: 167. Libro N° 47.

N° 33.375

RIOS AL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida 7/1/05, Escritura 3, Folio 7, Registro 1789, Cap. Fed. Socios: Aníbal Eduardo Ríos, argentino, casado, 12/5/45, DNI 4.519.413; y Stella Maris Vito, argentina, casada, 9/2/49, DNI 6.063.711; Mariana Laura Ríos, argentina, 30/1/76, soltera, DNI 25.146.726; Fernando Aníbal Ríos, argentino, 24/7/79, soltero, DNI 27.497.623, todos domicilio Curapaligüe 140, Cap. Fed.; Ramona Asunción Pueyo, argentina, 24/4/16, viuda, DNI 2.605.498, domicilio Maza 861, Cap. Fed.; Valeria Beatriz Novara, argentina, casada, 24/10/77, DNI 26.156.412; y Roberto René Lauria, argentino, casado, 16/2/66, DNI 17.930.529, domicilio Pedernera 115, piso segundo, departamento "E", Cap. Fed.; y Roxana Gladys Impembo, argentina 1/6/74, casada, DNI 23.952.526, domicilio Raulet 219, departamento "B", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades Inmobiliaria: Compra, venta permuta, locación, subdivisión de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Constructora: La construcción, proyecto y dirección de obras de todo tipo de inmuebles. Financiera: Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital $ 40.000, dividido en 40.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio de 1 a 10 titulares, por 1 ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Suscripción Capital: Aníbal Eduardo Ríos y Stella Maris Vito: 10.000 acciones; Mariana Laura Ríos, Fernando Aníbal Ríos, Ramona Asunción Pueyo y Valeria Beatriz Novara: suscriben 4000 acciones cada uno; Roberto René Lauria y Roxana Gladys Impembo, suscriben 2000 acciones cada una. Integración: 25 por ciento; saldo no más de 180 días desde inscripción. Presidente: Aníbal Eduardo Ríos. Director Suplente: Stella Maris Vito, fijan domicilio especial Avenida San Juan 3668, Cap. Fed. Sede Social: Avenida San Juan 3668, Cap. Fed. Sindicatura: Prescinde. Cierre: 31/12. Verónica Jarsrosky. Apoderada Escritura 3, Registro 1789, Cap. Fed.

Escribana - Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/01/2005. Número: 050110009927. Matrícula Profesional N°: 4419.

N° 33.382

TRANSPORTE AUTOMOTOR GARIN

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Matias Emmanuel Rovella. 25 años, argentino, soltero, comerciante., D.N.I. 27.383.617, José Hernández 1725, Garín. Provincia de Buenos Aires; Nicolás Alejandro Rovella, 23 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 28.703.313, José Hernández 1725, Garin, Provincia de Buenos aires. Denominación: "TRANSPORTE AUTOMOTOR GARIN S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Transporte: La explotación comercial del transporte automotor de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes de corta, larga y media distancia, nacionales e internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Nicolás Alejandro Rovella. Director Suplente: Matías Emmanuel Rovella, ambos con domicilio especial en Montevideo 770, 4° piso, Capital Federal. Sede Social: Montevideo 770, 4° piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann. Abogado, Tomo 68, Folio 594. Autorizado en Instrumento Constitutivo. Escritura N° 355 del 20/12/04, pasada por ante el Escribano Arturo E. Peruzzotti, Registro 394 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/01/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 33.361

VALLE ESCONDIDO DESARROLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 22/12/04, Desarrollos Ken S.A., 3 de Febrero 1500, 6° piso, Cap. Fed., 27/11/86,

N° 8244, L° 102, T° A de S.A. y Estela Corina Trozzo, argentina casada, comerciante, 11/3/61, D.N.I. 14.725.479, A. Ferreyra 3333, La Lucila, Pcia. de Bs. As., Suplente. 99 años. $ 12.000. Montevideo 1740, 7° piso, oficina "B", Cap. Fed. 31/8. Realizar en el país o en el extranjero por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compra venta, construcción, comercialización, refacción y puesta en valor de inmuebles en general, edificios por el régimen de propiedad horizontal, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Administración, representación y mandatos. Financiaciones y créditos relacionados con la actividad, salvo actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Presidente: Fernán Luis Corral, L.E. 8.186.453, A. Ferreyra 3333, La Lucila, Pcia. de Bs. As. Domicilios especiales en Sede Social. Autorización en Escritura 178, del 22/12/04, F° 322, Olivero.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/01/05. Tomo: 84. Folio: 216.

N° 33.406

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADRENALINA G.T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eliseo Jorge Moledo, argentino, nacido el 3/02/49, casado, comerciante, L.E. 7.670.735 con domicilio real y especial en la calle Vuelta de Obligado 1770 piso 3 departamento A Cap. Fed. y Marcelo José Luis Navarro, argentino, nacido 14/9/59, casado, comerciante, DNI. 14.121.842, con domicilio real y especial en Crisólogo Larralde 1126, Moreno, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 27/12/04. 3) ADRENALINA GT S.R.L 4) Vuelta de Obligado 1770 piso 3 departamento A, Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Editar, representar, distribuir, publicar, adquirir, administrar, promocionar, comercializar y contratar toda clase de libros, revistas, folletos, guías, diarios, periódicos y publicaciones en general, incluyendo la contratación de avisos y todo otro medio de propaganda e información, tanto nacionales como extranjeros. Consultoría. b) Importación y exportación. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Administración: Gerente el Sr. Eliseo Jorge Moledo. 9) El gerente. 10) 30/11. La autorizada por instr. constitutivo del 27/12/04.

Abogada - Luciana C. Francese

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/05. Tomo: 81. Folio: 938.

N° 33.394

ALIMENTOS CONO SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Daniel Ignacio Destito, argentino, nacido el 11-06-59, comerciante, D.N.I. 13.111.437, CUIT 20-13111437-1; y Esilda Inés De Vincenzo, argentina, nacida el 05-03-60, ama de casa, D.N.I. 14.034.164, CUIT 27-14034164-4, ambos domiciliados en Rojas 1796, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 06-01-2005. 3) ALIMENTOS CONO SUR S.R.L. 4) Avenida Rivadavia 2986 piso 15° oficina F, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Elaboración, industrialización, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de alimentos en general y enseres destinados a la industria de panificados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 30 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Se designa gerente a: Daniel Ignacio Destito, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Avenida Rivadavia 2986 piso 15° oficina F, Capital Federal. María Fernanda Campillo autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 06-01-2005.

Autorizada - María Fernanda Campillo

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 6/1/05. N° Acta: 67. Libro N°: 27.

N° 33.368

APG CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando el edicto publicado el 22/12/2004 según recibo N° 0069-00031516, se hace saber que el domicilio de los socios consignados como especial, son también los domicilios reales. Jorge Natalio Kleiner firma como autorizado según instrumento privado del 16/12/2004.

Certificación emitida por: Esc. Amalia Magdalena Luján. N° Registro: 1129. N° Matrícula: 3716. Fecha: 10/01/05. N° Acta: 192. Libro N°: 28.

N° 64.881

ARQUINVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Angéiica Laura Fernández, viuda, empleada, DNI: 1.744.655, Rodríguez Peña 518 Cap. Fed., Gerente; Liliana Graciela López, soltera, empleada, DNI: 11.400.651, Lavalle 1672 Cap. Fed. y José Luis Cabello, casado, electricista, DNI: 7.606.309, Uriburu 166 Cap. Fed., todos argentinos, mayores de edad con domicilio especial en sede social: Lavalle 1675 piso 3 departamento B Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Construcción, dirección, administración, ejecución proyectos y obras civiles, urbanizaciones, edificios urbanos, rurales. Compraventa, permuta, explotación, arrendamiento bienes inmuebles, urbanizaciones, barrios cerrados, countries. Las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Consultoría en relación al objeto social, representaciones, mandatos. 4) Pesos nueve mil. 5) Gerente: un socio por 5 años. 6) 30/06. José Mangone autorizado en esc. púb. 231 29/12/04. Constitución.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. N° Registro: 3400. Fecha: 10/01/05. N° Acta: 159. Libro N°: 24.

N° 33.396

C Y H BUSSINESS CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Viviana Beatriz Leanza, argentina, 18/9/1955, DNI 11.836.780 CUIT número 23-11.836.780-4, Franklin Roosvelt 4396 2° piso departamento "A" de esta ciudad y Juan Carlos Clerici, argentino, 19/10/1955, DNI 11.455.428, CUIT número 20-11.455.428-7, Crámer 1592 de esta ciudad 2) Escritura: número 1 del 3/01/2005. 3) C Y H BUSSINESS CONSULTING S.R.L. 4) Presidente Perón 1615 7° oficina 71 de esta ciudad. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros. a: Gestión y cobranzas por cuenta y orden de terceros, judicial o extrajudicialmente, suscripción de convenios de pago. Asesoramiento integral a empresas, inclusive, importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 6.000. 8) Gerentes en forma individual e indistinta Viviana Beatriz Leanza. Juan Carlos Clerici. 9) 31 de diciembre de cada año. Los socios designan domicilio especial en Presidente Perón 1615, 7° oficina 71 de esta ciudad. Escribana Pilar Rodríguez Acquarone, autorizada en escritura 1 del 3/01/2005. Registro 1683 de esta ciudad.

Escribana - Pilar Rodríguez Acquarone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/01/05. Número: 050110010461. Matrícula Profesional N°: 4316.

N° 64.908

CONSTRUCTORA ASUNCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en Inspección General de Justicia el 9-1-2004 N° 248 libro 119 tomo de S.R.L. Cesión de cuotas sociales: instrumento privado del 5-1-2005. Socios: Néstor Julián Figueredo Vera, paraguayo, soltero, nacido 12-2-1965, D.N.I. 93.100.644 CUIT 20-93100644-5, comerciante, domiciliado Pedernera 251, piso sexto, departamento B, Capital Federal. Guillermo Enrique Angueira, argentino, nacido 6-3-1943, D.N.I. 4.412.167 CUIT 20-04412167-7, empresario, casado en primeras nupcias con Elsa Dolores Schiro, domiciliado Bruselas 871 Capital Federal. Cedente: Néstor Julián Figueredo Vera. Cesionario: Guillermo Enrique Angueira. Capital social: $ 12.000, suscripto en 120 cuotas sociales. Capital social queda constituido: Fabio Aníbal Figueredo Acuña: 60 cuotas sociales (50 por ciento del capital social). Guillermo Enrique Angueira 60 cuotas sociales (50 por ciento del capital social). Don Fabio Aníbal Figueredo Acuña presta conformidad con la cesión efectuada y con su continuidad como socio gerente de la sociedad. Ambas partes dejan constancia que el presente no modifica el contrato social. Autorizado por documento privado de fecha 5-1-2005, certificado ante escribano Pablo Adrián Colman Lerner, Registro 243 de Capital Federal, en folio de actuación notarial F001414599.

Escribano - Pablo Adrián Colman Lerner

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/01/05. Número: 050110010841. Matrícula Profesional N°: 4683.

N° 64.915

D.R. LIMPIEZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 L.S. 1) Sebastián Aníbal Brusa, 25 años, soltero, argentino, DNI 27.537.1889, comerciante; y Sergio Daniel Brusa, 34 años, soltero, argentino, DNI 21.452.846, comerciante, ambos domiciliados en Morello 3317, San Martín, Provincia de Buenos Aires. 2) 4/1/2005. 3) D.R. LIMPIEZA S.R.L. 4) Esmeralda 77, piso 3°, oficina "A", Cap. Fed. 5) Producción, fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación y/o exportación de trapos de limpieza para la industria y el hogar como así también de materias primas, productos elaborados y semielaborados destinados a las industrias metalúrgicas, químicas, textiles, plásticas y/o electrónicas; como así también la compra, venta, importación y exportación de materias primas, productos elaborados y/o semielaborados, componentes, insumos, patentes, licencias, bienes de capital y de servicios para las industrias textiles, metalúrgicas, químicas, plásticas y/o electrónicas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente: 1 a 3. Duración: Hasta revocación, fallecimiento o renuncia. Se designó a Oscar Alejandro Bodichon con domicilio especial en sede social. 9) Indistinta. 10) 31-07 de cada año. Autorizado por escritura número cinco del 04/01/2005. El escribano: Marcelo A. Lozano.

Escribano - Marcelo A. Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/01/05. Número: 050106006957/E. Matrícula Profesional N°: 4077.

N° 64.896

EFECTO GAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 1, del 3/1/05, escribano Juan C. Trípodi, matrícula 3425, Registro 847 Cap. Fed., se constituyó la sociedad. Socios: Alberto Matías Pietra, argentino, 11/4/78, soltero, comerciante, D.N.I. 26.562.115, Franklin Delano Roosevelt 5475 Cap. Fed. y Gastón Alejandro Douek argentino, 19/12/77, soltero, comerciante, D.N.I. 26122428, Mármol 1583, Vicente López, Pcia. de Bs. As. Objeto: Comercial y de mandatos: Crear, desarrollar, estudiar, investigar, proyectar, planificar, evaluar, explorar, estructurar, asesorar, ejecutar, dirigir, controlar, y de cualquier otra forma lícita comercializar toda clase de franquicias de cualquier rubro comercial. Desarrollar, administrar y ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general. Cuando las actividades enunciadas en el objeto social así lo requieran, las mismas serán desarrolladas por los respectivos profesionales matriculados. Plazo: 99 años. Capital: $ 20.000. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Representación gerente Alberto Matías Pietra, domicilio especial Franklin D. Roosevelt 5475 Cap. Fed. Vigencia: Plazo social. Domicilio social y Fiscal: Franklin D. Roosevelt 5475. Suscribe el escribano Juan C. Trípodi, autorizado en escritura de constitución. El escribano.

Escribano - Juan Carlos Trípodi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/01/2005. Número: 050110010149/2. Matrícula Profesional N°: 3425.

N° 64.887

EQUILIBRIO JUSTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que en virtud de la vista de la Inspección General de Justicia, publicación del 14 de diciembre de 2004 factura N° 0059-00063542, se modificaron las participaciones societarias y el artículo 5° del contrato social. Capital $ 10.000 dividido en 100 cuotas de $ 100 cada una suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Javier María Araujo 92 cuotas y Dora Beatriz Vilar 8 cuotas. Autorizada por escritura N° 5 del 05-01-2005, Registro 1132 de Capital.

Escribana - Marta N. Ignatiuk

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/1/05. Número: 050110010441/4. Matrícula Profesional N°: 3436.

N° 64.892

FG&M

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: el 06/01/05, instrumento privado, socios: Gastón Matías Fernández, nacido 03/10/1976, constructor, DNI 25.146.724, Teodoro Vilardebó 2091 Cap. Fed., Silvio Héctor Garófoli, nacido el 17/12/75, constructor, DNI 25.100.402, Elpidio González 5873 Cap. Fed., argentinos, solteros. Denominación: "FG&M S.R.L.". Domicilio: Cap. Fed. Plazo: 20 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, o a través de cualquier tipo de convenio con terceros, en el país y/o en el extranjero, la construcción, refacción, ampliación y restauración de obras civiles o industriales, públicas y/o privadas, inclusive las sometidas a las leyes 19724 y 13512 de propiedad horizontal, ya sea sobre inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros y prestación de servicios relacionados con el presente objeto, la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización y explotación de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad, administrar inmuebles propios y/o de terceros, y realizar sin ninguna limitación, toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a su objeto. Capital: doce mil pesos. Administración: 1 socio gerente durante 3 años salvo para enajenar o gravar bienes sociales que requiere firma conjunta. Gerente: Gastón Matías Fernández domicilio especial: Teodoro Vilardebo 2091 Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado 06/01/05.

Lorena Cecilia C. D'Amico

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/01/2005. Tomo: 49. Folio: 398.

N° 64.880

GIVAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Andrés Tomás Vázquez Gil, argentino, soltero, nacido el 29 de octubre de 1980, comerciante, DNI 28.463.511, CUIT 20-28463511-7, domiciliado en Lavalle 1647, piso

3°, B, Capital Federal, Augusto Eduardo Gibertoni, argentino, soltero, nacido el 10 de junio de 1981, DNI. 20-28909974-4, domiciliado en Salguero 1960 piso 2°, C, de Capital Federal, Bruno Alberto Gibertoni, argentino, soltero, nacido el 21 de octubre de 1982, DNI 29.677.296, CUIL 20-29677296-9, domiciliado en Salguero 1960, piso 2°, C, de Capital Federal. 2) Escritura 57, F° 47, 17-12-04. Reg. 497 Cap. Fed. 3) "GIVAZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Gral. Mansilla 3605, piso 5°, dto. 22, Capital Federal. 5) Capital: $ 6000, en 60 cuotas de $ 100, V/N c/u. 6) Cinco años. 7) Objeto: Por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros las actividades que se detallan a continuación: Comercialización de publicidad y/o propaganda pública o privada por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas, y/o cualquier medio de difusión a crearse, en locales cerrados o en la vía pública o paseos y en distintos medios de transportes. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad. La compraventa y/o arrendamiento de espacios de publicadas. Asesoramiento, producción y realización de la actividad publicitaria, servicios de comunicación y desarrollo de productos y/o servicios y afines. Creación y diseño de marcas, logos y slogans, diseños de página web y presentaciones en Internet, estudios de mercado, marketing directo o interactivo, relaciones públicas, promociones de venta y afines. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas en forma directa o indirecta con su objeto social. 8) Administración y representación: A cargo de los tres socios, en forma indistinta en calidad de gerentes. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/año. 10) Gerentes: Andrés Tomás Vázquez Gil, Augusto Eduardo Gibertoni y Bruno Alberto Gibertoni, indistintamente. Todos con domicilio especial en sede social. Autorizada la escribana Nélida Carmen Calvo, a realizar los trámites pertinentes, por escritura de fecha 17 de diciembre de 2004, nro. 57, registro 497.

Escribana - Nélida Carmen Calvo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/01/05. Número: 050107009430/E. Matrícula Profesional N°: 3130.

N° 33.388

GULZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura N° 546, de fecha 28/12/04 al folio 1170 del registro 1630 Capital. Socios: Marcelo Ariel Guglielmo, argentino, soltero, nacido el 12/12/73, D.N.I. 23.678.546 y del C.U.I.T. 20-23678546-8, comerciante, domiciliado en Cañada de Gómez 895 Capital; Alejandro Angel Guglielmo, argentino, nacido el 1/01/49, casado, D.N.I. 7.638.977 y del C.U.I.T. 20-07638977-3, comerciante, domiciliado en Samuel Spiro 5855 Capital; y Jorge Alberto Zangara, argentino, nacido el 11/04/44, casado, L.E. 4.440.566 y del C.U.I.L. 20-04440566-1, comerciante, domiciliado en Oliden 196 Capital. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de todo tipo de inmuebles y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Inmobiliaria: construcción de viviendas, compraventa de inmuebles, permuta, dación en pago, administración, refacción y decoración de edificios e inmuebles en general, todo tipo de obras civiles, de arquitectura o ingeniería, de carácter público o privado, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal; materiales y muebles para la construcción y decoración. Toda clase de operaciones inmobiliarias de inmuebles comerciales, particulares o industriales. Financiera: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Comercial: Compra, venta, intermediación, explotación, administración de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con la actividad de construcción que desarrolla. Capital: $ 80.000. Duración: 5 años. Administración y representación: 1 o más socios gerentes, en forma indistinta, con mandato por todo el tiempo de vigencia de la sociedad. Gerente: Marcelo Ariel Guglielmo, quien acepta el cargo en la escritura. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Fiscalización: prescinde. Sede social y domicilio especial: Pasaje El Hornero 273 Cap. Autorizada Andrea Carolina Peresan Martínez por escritura 546 del 28/12/04 al folio 1170 del registro 1630 Cap.

Escribana - Andrea C. Peresan Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/1/05. Número: 050106006643. Matrícula Profesional N°: 4275.

N° 64.836

IMAGINATORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación de edicto de fecha 2/12/04 N° 0059-00062748 por escritura complementaria se modifica la cláusula cuarta: quedando en capital en $ 7000. Autorizado por escritura N° 300 folio 669 fecha 30/12/04 registro 1135.

Escribano - Horacio E. D. Gigli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/01/05. Número: 050110010235.

N° 64.886

IMPORTADORA IDN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución IMPORTADORA IDN S.R.L.: 05/01/05 folio 11 registro 581 Cap. Fed. Socios: Andrés Nicolás Aguirre (Gerente), nacido 16/5/64, DNI 16.679.657, domicilio real y especial calle 864 número 2739; y Marta Isabel Mansilla, nacida 11/12/73, DNI 23.541.719, domicilio real y especial calle 865 número 2871, ambos de San Francisco Solano, Quilmes, Pcia. Bs. As., argentinos, solteros y comerciantes. Sede: Avenida del Libertador 184 piso 2° departamento "B" Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comercial: Realizar toda clase de operaciones de compraventa, importación y exportación, representación, distribución y consignación de artículos de juguetería, regalos, cotillón, toda clase de artículos electrónicos abarcando los rubros de computación y telefonía en general, materias primas, equipos, maquinarias, herramientas y/o accesorios, así como también bienes, servicios, productos y mercaderías relacionados con el objeto principal. b) Representaciones: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. Capital $ 6.000. Administración y representación: 1 o más gerentes, indistintamente, por plazo social. Cierre ejercicio: 30/9. Autorizada por escritura 3 del 5/1/05: Elena Ana Palermo.

Certificación emitida por: Sandra Lendner. N° Registro: 581. N° Matrícula: 4380. Fecha: 10/01/05. N° Acta: 154. Libro N°: 11.

N° 33.392

IMPORTADORA MUNDIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Paul Konsens Seelmann, chileno, 24-02-57, casado, comerciante, Cédula de Identidad N° 6.241.017-5, Tomás Andrés Engel Vas, chileno, mayor de edad, casado, ingeniero, Cédula de Identidad N° 7.030.116-4, ambos con domicilio en Almirante Pastene N° 7, oficina N° 51, Santiago, Chile y Patricia Josefina Wolf Laarsen, chilena, mayor de edad, casada, comerciante, con domicilio en Larrea N° 1042, piso 9°, departamento C de la Ciudad de Buenos Aires. 2) 6 de enero de 2005. 3) IMPORTADORA MUNDIAL S.R.L. 4) Calle Tucumán 1427, oficina 802 de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Compra, venta, representación, distribución, consignación, explotación, importación y exportación de artículos para regalos, para fumadores y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de regalos. 2°) Representaciones y mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. 6) 20 años. 7) $ 11.000. 8) La Gerencia. Patricia Josefina Wolf Laarsen, domicilio especial en Tucumán 1427, oficina 802 de la Ciudad de Buenos Aires. Por el término de 20 ejercicios. 9) Los gerentes. 10) 31 de diciembre. El apoderado, Mariano Durán Costa, conforme esc. N° 5, folio 21, de fecha 06-01-05, registro 73 de Capital Federal a cargo de la escribana Mercedes Nacarato.

Apoderado - Durán Costa

Certificación emitida por: Nacarato María de las Mercedes. N° Registro: 73. N° Matrícula: 2995. Fecha: 10/1/05. N° Acta: 123. Libro N°: 55.

N° 64.888

IN FOCUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 6/01/05. Manuel Camet, 17/5/77, DNI 26.047.114, comerciante, Beruti 2570, piso 1°, departamento A, Capital Federal; Georgina Tordini, 20/12/76, DNI 25.637.745, empresaria, Malabia 2137, piso 6°, departamento E, Capital Federal, ambos argentinos y solteros; IN FOCUS S.R.L. 99 años. Objeto: Marketing, publicidad y propaganda: La explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, por medio de megáfonos móviles e impresos de toda clase, derivados y modalidades. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, ya sea en lugares públicos o privados; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. Campañas masivas: Creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercado, etcétera. Asimismo, toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole y de entidades nacionales o extranjeras. Difusión en locales cerrados o en la vía o paseos públicos mediante personal contratado a tal efecto. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de contratos, actos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: uno o más gerentes sin vencimiento. Ambos socios constituyen domicilio especial en la sede de la sociedad Lavalle 1569, piso 3, oficina 314; Fiscalización: no. Cierre ejercicio: 31/12. Gerentes: Manuel Camet y Georgina Tordini. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos. Autorizado por contrato social de constitución de fecha 6/1/2005.

Contador - Eduardo G. Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/01/05. Número: 341793. Tomo: 0175. Folio: 144.

N° 64.837

INDUCON CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de cesión de cuotas del 5/1/05 Carlos Alberto Bergerot vende, cede y transfiere en partes iguales a Sergio Ricardo Seri, Pedro María Raggio y Matías Vilarin la cantidad tres mil cuotas sociales. Se modifica la cláusula 4° del contrato social. Dr. Ernesto Geijo, abogado, autorizado por instrumento privado de cesión de cuotas del 5/1/05.

Abogado - Ernesto Geijo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/1/05. Tomo: 68. Folio: 546.

N° 33.374

INTERMOBILI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 L.S. 1) Adrián Domingo Spampinato, 37 años, DNI 18.528.777, licenciado en administración; Liliana Claudia Artemisi, 38 años, DNI 17.726.629, comerciante, ambos con domicilio en Aranguren N° 449, piso 2°, departamento "A", Cap. Fed.; Alejandro Claudio Artemisi, 43 años, DNI 14.728.250, licenciado en administración; y Barry Rubén Artemisi, 68 años, LE 5.603.288, comerciante, ambos con domicilio en Ambrosetti N° 47, piso 6°, Cap. Fed.; todos argentinos y casados. 2) 6/1/2005. 3) INTERMOBILI S.R.L. 4) Ambrosetti 499, piso 10°, Cap. Fed. 5) Fabricación, industrialización, manufactura, elaboración de toda clase de artículos de plástico, textiles, cerámicos, de caucho, de madera, fibras naturales, y afines, como así también de materias primas e insumos necesarios para su elaboración, producción y comercialización: Compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, consignación y distribución al por mayor y/o menor, de toda clase de artículos de plástico, textiles, cerámicos, de caucho, madera, fibras naturales y sus accesorios, componentes, partes, repuestos y complementos. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o comercio, como así también la de agencias y concesionarias, en relación a los rubros antes detallados. Financiar con dinero propio o ajeno las operaciones referidas a los rubros antes detallados. 6) 10 años. 7) $ 60.000. 8) Gerencia: 1 o más. Duración: Término de la sociedad. En acta se designan gerentes a Adrián Domingo Spampinato y Liliana Claudia Artemisi, quienes constituyen domicilio especial en sede social. 9) Indistinta. 10) 31/12 de cada año. Autorizado por escritura 7 del 6/1/2005. El escribano: Marcelo A. Lozano.

Escribano - Marcelo A. Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/01/05. Número: 050110010232/B. Matrícula Profesional N°: 4077.

N° 64.897

KEYSER SOUTH'E

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por instrumento público del 30/12/04, se constituyó la sociedad: "KEYSER SOUTH'E S.R.L." socios: Mario Héctor Tamburri, argentino, nacido el 22/10/62 casado comerciante, D.N.I. 16.345.308, domicilio Alberti 866, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y Silvina Oulé, argentina, nacida el 4/4/62 casada comerciante, Documento Nacional de Identidad 14.927.117, CUIL 27-14927117-7, domiciliada en Virgilio 1370, Capital. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas, de valor nominal $ 1 Cada uno: seis mil cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Objeto: Fabricación, armado, montaje, comercialización de gabinetes y tableros eléctricos y electrónicos y accesorios para montaje de uso industrial y comercial, importación y exportación de los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por estos estatutos. Plazo: 30 años. Administración: Representación Legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán de manera indistinta, por el término de dos ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31/3 de cada año. Sede Social: Virgilio 1243, Capital. Gerente Antonio Aníbal Benini, argentino, casado Ingeniero, D.N.I. 14.741.211, nacido el 31/12/61, con domicilio real y especial en Virgilio 1370, Capital Federal. Marta Verónica Valdez, Documento Nacional de Identidad 30.005.197 en su carácter de apoderada por escritura del 30/12/04, folio 1231 del Registro Notarial 1614. Buenos Aires, 7 de enero de 2005.

Certificación emitida por: García Liñeiro Estela. N° Registro: 1614. N° Matrícula: 4255. Fecha: 10/1/05. Acta N°: 153. Libro N°: 35.

N° 64.862

KUNSTEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Manuel Casal, argentino, 21-12-1962, casado, DNI 16.124.383, comerciante, con domicilio en Ricardo Gutiérrez 2136, Olivos, Provincia de Buenos Aires y Ronaldo Andrés Kranner, argentino, 19-7-1972, casado, DNI 22.859.370, comerciante, domiciliado en Deán Funes 1245, Castelar, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura pública número: 9. 4) Melián 3635, Capital Federal. 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero: Industrialización y Comercialización: Industrialización, elaboración, maquinado, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos como aceros, laminados y trefilados en sus variadas formas, calidades y tipos, cromo, níquel, aluminio, cementación y refinación, aceros inoxidables en sus variadas formas, calidades y tipos, aceros laminado y trefilados en sus variadas formas, chapas en hierro y acero, forjados en hierro o acero en todas sus formas. Compra y venta al por mayor y menor, importación y exportación, consignación, adquisición, explotación y/o concesión de toda manifestación industrial y comercial, relacionada con el objeto. Importación y exportación de todo tipo de bienes, materias primas y mercaderías permitidos por las leyes en vigencia. 6) 90 años desde su inscripción RPC. 7) $ 50000. 8) Gerentes: Ronaldo Andrés Kranner y Ricardo Manuel Casal, quienes constituyen domicilio en los indicados ut supra. 9) La administración y representación legal estará a cargo de 1 a 3 gerentes que ejercerán tal función en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. 10) 31 de diciembre. Autorizada por escritura nueve, folio 19, 7-1-2005, Registro 1246.

Abogada - Patricia S. Spacal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/05. Tomo: 59. Folio: 137.

N° 33.391

MASA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura número 6 de fecha 05-01-05 al folio 13, Tomás Errico, nacido el 21-6-34, L.E. 4.131.007, comerciante, casado, argentino, domiciliado en Aranguren 4837, Capital; Juan Antonio Massaro, nacido el 21-5-69, D.N.I. 20.735.133, martillero, casado, argentino, domiciliado en Bacacay 4131, Piso 15°, Capital y Rubén Oscar Sale, nacido el 22-7-53, D.N.I. 10.939.574, empresario, divorciado, argentino, domiciliado en Pareja 4415, Capital. Artículo Primero: Denominación: "MASA CONSTRUCCIONES S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del País o en el exterior. Artículo Segundo: Duración: 99 años contados desde el día de la fecha. Artículo Tercero: Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Construcción, refacción, compraventa, subdivisión, loteo, urbanización, locación, administración y comercialización bajo cualquiera de las figuras legales autorizadas de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, obras públicas y privadas, ya fueran ellas comprendidas o no en la ley 13.512; refacciones, mejoras, remodelaciones, restauraciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, de conductos de gas, agua y aire, viales, calderas, tanques, sanitarios, accesorios, decoración, equipamiento, revestimientos, vidriería y pinturas, conceder créditos para la financiación de compra o venta de bienes de todo tipo, mediante créditos personales o hipotecarios, con fondos propios y operar con títulos, acciones, obligaciones, debentures valores mobiliarios en general, nacionales, provinciales, municipales o extranjeros; efectuar aportes a sociedades, negociar títulos y acciones y realizar operaciones financieras, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público y aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Importar y exportar servicios e insumos y artefactos para la construcción y el hogar. Intervenir en licitaciones, utilización de licencias comerciales e industriales, locación de obras y servicios. Artículo Cuarto: Capital: $ 12.000. Artículo Quinto: La administración y representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de un Gerente, en forma individual. Artículo Octavo: El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año. Artículo Décimo Primero: Socio Gerente a Tomás Errico. Sede Social en Carhue 220, Capital Federal, siendo éste el domicilio especial de los socios.

Margarita Andrada Autorizada por Esc. N° 6 del 05-01-05 F° 13. Registro N° 2061 ante Escribana María del Carmen Rodríguez Pareja.

Certificación emitida por: Jorge E. Rodríguez. N° Registro: 913. N° Matrícula: 3965. Fecha: 10/01/05. Acta N°: 166. Libro N°: 51.

N° 64.876

NAZCA 1180

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 04/01/2005, Socios: Adolfo Héctor Salguero, edad 64 años, soltero, argentino, empresario, LE 6.517.544 y Antonia Eloina Bruno, edad 69 años, soltera, argentina, DNI 1.888.439, ama de casa, ambos con domicilio real y especial en Malaver 2009 - V. López - Pcia. Bs. As., duración 99 años. Sede Social Nazca 1180 - Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o Asociados a terceros los siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permutas, explotación, construcción, arrendamiento, construcción francionamiento, urbanización de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por los estatutos. Capital Social: $ 1200.00: Administración y representación legal. Adolfo Héctor Salguero: Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. Autorizado Enrique Oscar Domínguez. Según Instrumento Privado de 04/01/2005.

Certificación emitida por: Ana María Viscay. N° Registro: 686. N° Matrícula: 3030. Fecha: 7/01/05. Acta N°: 184. Libro N°: 249.

N° 64.943

NUCLEAR MEDICAL BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social: Se hace saber por un día: 1) María Luisa Matute, nacida el 14/04/1938, soltera, L.C. 3.769.868, CUIT 27-03769868-2, médica, y domiciliada en Sánchez de Bustamante 2169, piso 15° departamento "G", Capital Federal; Juan Carlos Martínez, nacido el 15/08/1944, L.E. 5.059.387, CUIT 10-05059387-9, soltero, médico, domiciliado real y especial en Billinghurst 2052, piso 10° departamento "A", Capital Federal; María Eugenia González Toledo, nacida el 05/03/1983, D.N.I. 30.137.881, CUIT 27-30137881-0, soltera, estudiante, domiciliada en Uriburu 1089, piso 1° departamento "B", Capital Federal; Aníbal Campo, nacido el 25/12/1943, L.E. 4.602.505, CUIT 23-04602505-9, casado, médico, domiciliado en Fortunato Devoto 559, Capital Federal y Diego Carlos Tossi, nacido el 06/07/1968, DNI 20.356.641, CUIT 20-20356641-8, soltero, médico, domiciliado en Avenida Rivadavia 5194, piso 1°, Capital Federal, todos argentinos; 2) Escritura del 07/01/2005 Nro. 4, Folio 6. 3) "NUCLEAR MEDICAL BUENOS AIRES S.R.L.". 4) Billinghurst 2052 piso 10° departamento "A" Capital Federal; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Instalación, desarrollo, perfeccionamiento, administración, explotación y dirección de uno o más establecimientos o centros de diagnóstico médico por imágenes. B) Prestación de servicios de tomografía computada, ecografía dopler color, resonancia magnética, medicina nuclear y los demás que fueren apropiados como resultado de innovaciones técnicas o científicas para brindar la mejor apoyatura al diagnóstico y tratamiento médico. C) Diagnóstico de estudios médicos efectuados por la empresa a través de la contratación de profesionales médicos; 6) 99 años. 7) Veinte mil pesos. 8) Administración a cargo del socio gerente Juan Carlos Martínez. 9) Representación legal a cargo de la Gerencia. 10) 31 de Diciembre de cada año. El escribano se encuentra autorizado por escritura del 07/01/2005 Número 4, Folio 6.

Escribano - Alejandro A. Meyer

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/01/05. Número: L006338636. Matrícula Profesional N°: 3938.

N° 64.858

P.N.L. NEWS PROGRAMACION NEUROLINGUISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 7 del 6/1/05 pasada al folio 16 del registro 1912 de Cap. Fed. Se modifica la denominación a FX S.R.L. y se agrega al objeto el siguiente texto "Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante". Leo al compareciente por su opción, quien comprendiendo los alcances legales de la presente, así la otorga y firma ante mí doy fe. El autorizado Héctor Calabrese por escritura 338 pasada al folio 821 del Registro 1912 de Cap. Fed. con fecha 14/12/2004.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/1/05. Tomo: 31. Folio: 84.

N° 33.371

PHYSIS SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Norma Graciela Barrios, 36 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 12.620.877, Migueletes 1077, 18° Piso, Departamento 'D' Capital Federal; Ariel Sergio Adrián Barrios, 31 años, argentino, casado, contador público, D.N.I. 23.177.150, Avenida La Plata 150, 2° Piso, Departamento 'C', Capital Federal; Héctor Roberto Martínez, 61 años, argentino, divorciado, médico, D.N.I. 4.428.394, Paraguay 2028, 1° Piso, Departamento '43', Capital Federal. Denominación: "PHYSIS SALUD S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Instalación y/o explotación y/o dirección general, comercial o administrativa de establecimientos médico-asistenciales, sanatorios, hospitales, clínicas integrales, quirúrgicas, psiquiátricas, geriátricas, gerontopsiquiátricas o de reposo y sus accesorios (ambulancias, ortopedia, rehabilitación), gerenciamiento de sistemas de salud tanto propios como de terceros, comercialización y/o administración de planes de salud. Estudios e investigaciones científicas y/o tecnológicas vinculadas al quehacer sanitario, ya fuese directamente o fomentándolas con la creación o el sostenimiento de becas y/o subsidios a través de fundaciones existentes, a crearse por la sociedad o por terceros. Comercialización, distribución, importación y exportación de productos, mercaderías, equipos, instrumental y todo otro bien utilizable en medicina. Capital: $ 12.000. Administración: Norma Graciela Barrios y Ariel Sergio Adrián Barrios; ambos con domicilio especial en Paraguay 1983, Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 30/11. Sede Social: Paraguay 1983, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 23/12/04.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/01/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 33.363

PROALBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura 1271 del 21-12-2004, folio 2669, Registro 730, Eduardo Rubén Lohaks, argentino, nacido el 13-11-1948, casado, comerciante, L.E. 5.407.673, C.U.I.T. 20-05407673-9, y Enrique Omar Herrera, argentino, soltero, comerciante, nacido el 6-1-1947, L.E. 7.592.442, C.U.I.T. 20-07592442-9, ambos con domicilio en calle Lima 571, 10 Piso departamento "A", Capital Federal cedieron a Ramón Javier Bejarano, argentino, soltero, nacido el 2-5-1972, comerciante, D.N.I. 24.180.474, C.U.I.T. 20-24180474-8, domicilio calle Recondo 2715, Ingeniero Budge, Provincia de Buenos Aires y Gabriela Noemí Aguirre, argentina, soltera, nacida el 13-07-1975, comerciante, D.N.I. 24.636.356, C.U.I.T. 27-24636356-6, domicilio calle Varela 855, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, la totalidad de las cuotas sociales, que tenían y les correspondían de "PROALBA S.R.L.", por lo que el capital quedó integrado: en las siguientes proporciones: Ramón Javier Bejarano: 150 cuotas sociales, equivalentes a pesos 1.500 y Gabriela Noemí Aguirre: 150 cuotas, sociales equivalentes a pesos 1.500 y ambos en forma unánime, establecieron nueva sede social en calle Maipú 267, 6° Piso, Capital Federal y designaron gerente a Ramón Javier Bejarano, quien aceptó el cargo y estableció domicilio real en calle Recondo 2715, de la localidad de Ingeniero Budge, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en calle Maipú número 267, Piso 6°, de esta Ciudad.

El escribano fue autorizado por escritura 1271, folio 2669, Registro 730.

Escribano - Jorge R. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/12/2004. Número: 041223435839/8. Matrícula Profesional N°: 3326.

N° 64.869

PROVINFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 7/1/05. 1) Rubén Oscar González, D.N.I. 11.569.751 argentino, empresario, 22/12/55, casado; Basavilbaso 284; Nelly Margarita Lanzillotta, L.C. 2.100.883, argentina, empresaria, 16/9/30, viuda, Oncativo 282, ambos domicilio de Lanús, Provincia Buenos Aires. 2) Bouchard 474, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: Fabricación y comercialización de válvulas, motores, accesorios, repuestos y cañerías de acero, provisión de servicios relacionados. 5) $ 20000. 6) 31/12. 7) Gerente: Nelly Margarita Lanzillotta, fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos, autorizado por instrumento privado 7/1/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/1/05. Número: 234331. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 64.893

PUMP CONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Asamblea de Socios número 4 de fecha 16 de febrero de 2003 de "PUMP CONTROL S.R.L.", la cual se encuentra incorporada y transcripta por escritura de fecha 14 de diciembre de 2004, bajo el número 677, al folio 2369, del Registro Notarial 952 de la Capital Federal, se resolvió el cambio de jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, estableciendo como sede social la calle Guaminí 2062 de esta Ciudad, y reformando en consecuencia el Artículo Primero del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La Sociedad se denominará "PUMP CONTROL S.R.L." y tendrá su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Laura Marcela Milanesi. DNI 24.963.735. Apoderada por escritura de cambio de jurisdicción y reforma del artículo primero del Estatuto Social fecha 14 de diciembre de 2004, pasada ante la Escribana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Graciela Esther Amura, bajo el número 677, al folio 2369, del Registro Notarial 952 a su cargo.

Apoderada - Laura Marcela Milanesi

Certificación emitida por: Gabriela Susana Barssamian. N° Registro: 952. N° Matrícula: 4840. Fecha: 7/1/05. Acta N°: 154. Libro N°: 87.

N° 64.867

S. P. & P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Por Escritura Seis, F° 9, del 06/01/05 ante el Escribano Mariano Miro, subrogante a cargo del Registro N° 791 de Capital Federal, se constituyó la sociedad S. P. & P. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 50 años. Domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Socios: Héctor Guillermo Krigun, argentino, nacido el 5 de junio de 1957, titular del Documento Nacional de Identidad 13.235.001, y del C.U.I.T. 20-13235001-9, casado, empresario, domiciliado en Hudson 2186, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Viviana Claudia Amondarain, argentina, nacida el 27 de octubre de 1961, titular del Documento Nacional de Identidad 14.837.642, titular del Documento Nacional de Identidad 14.837.642, y del C.U.I.T. 27-14837642-0, casada, empresaria, domiciliada en Hudson 2186, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros las siguientes actividades: a) El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos, especialmente la representación, distribución y en general comercialización de todo tipo de equipos o materiales elaborados, semielaborados y materias primas producidas por empresas extranjeras o nacionales para las llamadas industrias de proceso, b)

La importación y exportación en general. c) La prestación de servicios y obras de ingeniería y técnicas. Cuando en virtud de la materia se requiera, la misma será ejercida por profesionales habilitados, d) La fabricación e industrialización de equipos y materiales, productos, piezas o partes para la llamadas industrias de procesos. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos, pudiendo a esos efectos constituir agencias o sucursales en el interior o exterior de la República Argentina. Administración: A cargo de un socio gerente que durará en su cargo indeterminadamente y hasta que la reunión de socios revoque su mandato. Representación legal: Socio Gerente Héctor Guillermo Krigun y constituye domicilio especial en Avenida Ricardo Balbín 2515, primer piso; departamento "3", de la Ciudad de Buenos Aires. Capital: $ 10.000. Cierre de ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Se deja constancia que el firmante actúa en su carácter de autorizado según escritura de constitución de S. P. & P. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA N° 6 pasada al Folio 9 por ante el Escribano Mariano Miro, subrogante a cargo del Registro N° 791 de Capital Federal.

Jesús María Pierro

Certificación emitida por: Mariano Diego Miro. N° Registro: 791. N° Matrícula: 4772. Fecha: 10/01/2005. Acta N°: 154. Libro N°: 002.

N° 64.905

SCREENPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado 17/12/2004. Socios (argentinos y comerciantes): Martín Horacio Arenaza, nacido el 21/02/1950, casado, DNI 7.869.358, CUIT 20-07869358-5, domicilio Moine 1169 Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, Flavio Javier Stella, soltero, nacido el 27/9/1974, domicilio Arias 2288 Capital Federal, DNI 24.293.670, CUIT 20-24293670-2 y Delia María Delle Chiaie, nacida el 14/6/1957, domicilio Libertador 976 9 piso departamento B, DNI 13.678.283, CUIT 27-13678283-0. Denominación: SCREENPLAST SRL. Duración: 10 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro y fuera del país a la exportación, importación, comercialización, distribución, representación, fabricación, compraventa de mercaderías envases y afines y/o materiales para packaging relacionados con las industrias cosmetológicas, alimenticias del papel vidrio y/o plástico, impresión litografías, serigrafía de todo tipo de envases. Capital: 30.000. Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Gerente: Flavio Javier Stella, domicilio especial en sede social: Florida 336 2 piso oficina 207 de Capital Federal.

Autorizada por instrumento privado de fecha 17/12/2004 Elvira Beatriz Paretti.

Autorizada - Elvira Beatriz Paretti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/1/2005. Tomo: 176. Folio: 61.

N° 33.383

SKANER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complemento recibo 15.807 publicado 15-4-04. El gerente José Víctor Pérez tiene domicilio real en San Antonio 750 Dto. A y especial en Paraguay 3433 piso 1 ambos de Capital Federal. Se encuentra autorizado por instrumento privado de fecha 9-08-2000 con firma certificada por escribano Jorge Rodríguez Mat. 3965 a suscribir el presente Cecilia Olga Fridman.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/1/05. Tomo: 10. Folio: 132.

N° 33.376

STOPPELLO PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Luis Defelippe, casado, corredor público, 31-10-68, D.N.I. 20.536.770, Libertad 1643 Piso 2 Departamento 3, Susana Angélica Stoppello, divorciada, empresaria, 25-10-45, D.N.I. 4.746.578, Av. del Libertador 3000 Piso 3 Departamento B, ambos argentinos, C.A.B.A. 2) 27-12-04. 3) 99 años. 4) $ 10.000. 5) French 3100 C.A.B.A. 6) 31/12. 7) Por cuenta propia, ajena o asociada a terceros: Construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración, explotación de inmuebles; operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y loteo de parcelas, urbanización, clubes de campo, operaciones inmobiliarias de terceros, realizando dichas actividades bajo la figura del fideicomiso. Todas operaciones inmobiliarias autorizadas incluso las de Propiedad Horizontal o como titular fiduciario de los mismos. Administración, arrendamiento, explotación de inmuebles propios o de terceros. Representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. Construcciones civiles, industriales, hidráulicas, energéticas, de vialidad y obras de ingeniería y arquitectura de carácter pública o privada y mejoras en inmuebles propios o de terceros. 8) Gerente: Eduardo Luis Defelippe domicilio especial en el real. Autorizado Julio C. Jiménez escritura 27-12-04.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/1/05. Número: 176600. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 64.857

T. S. TECNOSERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato privado 3-01-2005; 2) Marcos Nicolás Pastorino, argentino, soltero, comerciante, 5-10-1974, DNI 24.167.097, calle 502 Nro. 2088 de Gonnet, Bs. As.; Sergio Ariel Reyes, argentino, soltero, comerciante, DNI 23.196.192, 14-03-1973, calle 14 Nro. 2763 de Gonnet, Bs. As.; 3) T. S. TECNOSERVICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede social: Maipú 267 piso 6. 5) Industriales: Proyectos vinculados a la industria en general, fabricación, transformación, manufactura, industrialización, recuperación, arreglo, fraccionamiento y/o envase de todo tipo de materias primas, materiales, productos y mercaderías, relacionados con la construcción y servicios de limpieza y mantenimiento. Comerciales: Compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, fraccionamiento, acopio, distribución y cualquier manera de adquirir o transferir por mayor o menor, por sí o asumiendo la representación de terceros, firmas, consorcios o corporaciones nacionales o extranjeras, de materias primas, materiales y repuestos relacionados con: 1) La construcción; 2) limpieza de edificios: 3) mantenimiento de edificios; 4) mobiliario; 5) computación; 6) calefacción; 7) refrigeración; 8) equipamiento de oficinas e industriales; 9) equipamiento gastronómico; 10) equipamiento hospitalario; 11) equipos electromecánicos; 12) instalaciones varias; 17) servicios de todo tipo. Inmobiliarios: Compraventa, permuta, alquiler y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Constructora: La construcción de edificios, obras civiles de todo tipo, refacciones y ampliaciones en general, obras civiles de todo tipo, refacciones y ampliaciones en general, obras viales de todo tipo, pavimentación, obras sanitarias, hidráulicas, redes de distribución de agua, gas, electricidad, cloacas, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, obras portuarias y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, sean estas públicas o privadas, civiles, viales, hidráulicas, militares o mixtas. Proyecto y ejecución de obras de aire acondicionado y calefacción, sistemas individuales, split o centrales, provisión, instalación y mantenimiento de los correspondientes equipos. Servicios de Limpieza: La prestación de servicios de limpieza y mantenimiento, en edificios públicos, privados, industriales, comerciales, de recreación y esparcimiento, tanques, galpones, habgares, unidades complementarias de los mismos, y edificios de todo tipo, espacios públicos de tránsito de personas y de vehículos, veredas, calles, carreteras, autopistas y estacionamientos, incluyendo recolección de residuos y su disposición y tratamiento final de los mismos, saneamiento y remediación de todo espacio de tipo, afectados por cualquier tipo de contaminante. Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo: La prestación de servicios de mantenimiento general de todo tipo preventivo, correctivo o programados, para edificios públicos, privados, industriales, comerciales, torres de edificios, hospitales, laboratorios y clínicas, aeropuertos, puertos, muelles, grandes plantas, sus instalaciones y equipos, comprendiendo: instalaciones electromecánicas de todo tipo, de movimiento vertical, horizontal o combinados, entre otros ascensores y montacargas, bombas, motores, equipos de aire acondicionado individuales o centrales, climatización de aire o agua, ventilación y extracción de aire, filtrado y purificado de agua, líquidos o aire, sistemas de calefacción y refrigeración, instalaciones de agua, gas, cloacas, gases medicinales, vapor, fluidos, electricidad, datos, señales. Grupos electrógenos y sistemas de generación de corriente eléctrica, incineradores, cámaras conservadoras, refrigeradoras y congeladoras. Provisiones y alquileres: Mediante la provisión, alquiler o arrendamiento a empresas, industrias, comercios, organismos públicos nacionales, provinciales, municipales, entes, organizaciones o mixtos de lo siguiente: equipos de aire acondicionado, mobiliarios, alfombras, cortinas y tapizados, artefactos de iluminación, equipamiento general de oficinas y dispositivos para éstas: equipos e insumos de computación incluyendo programas de computación genéricos o elaborados; materiales de construcción en general, materias de limpieza en general; elementos de telefonía, televisión y comunicaciones, insumos de librería; equipamiento de elementos para espectáculos o contra manifestaciones, ya sea estructuras de vallado, gradas, tribunas, carpas, escenarios, pantallas, puestos de publicidad, toldos; equipos de comunicaciones, banderas, papelería, señales; grupos electrógenos y sistemas de generación de corriente eléctrica, incineradores, cámaras conservadoras, refrigeradoras y congeladoras. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante. 6) 90 años; 7) $ 12.000. 8) Uno o más gerentes, firma individual e indistinta, duración vigencia contrato; 9) Se designa gerente al socio Sergio Ariel Reyes, fijando su domicilio especial en el de la sociedad; 10) Autorizado en contrato constitutivo del 3-1-2005. Gil Hugo Veron, L.E. 4.280.400.

Autorizado - Gil Hugo Veron

Certificación emitida por: Ayuso Claudia M. N° Registro: 1421. N° Matrícula: 3513. Fecha: 10/01/05. Acta N°: 171.

N° 64.916

TRANSPORTES J.E.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 6/1/05; 2) Néstor Orlando Castiello, 25/5/66, casado, DNI 17.765.797, Darwin 152, Villa Domínico, Bs. As.; Rodolfo Héctor Lepore, 22/4/62, DNI 16.010.958, soltero, Raquel Español 40, Wilde, Bs. As., ambos argentinos, comerciantes; 3) TRANSPORTES J.E.M. SRL; 4) 99 años; 5) Servicio de transporte de carga de productos alimenticios, comestibles, carnes, lácteos ya sean frescos y/o envasados, en todo el territorio del país y del exterior; por medio del empleo de automotores, camiones, camionetas y/o vehículos similares, ya sean propios, de terceros y/o asociados a terceros; 6) $ 12.000 cuotas $ 1 cada una; 7) Néstor Orlando Castiello 90%; Rodolfo Héctor Lepore 10%; 8) 31/12; 9) Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1119 piso 4° oficina 415, Cap. Fed.; 10) Gerente: Néstor Orlando Castiello, domicilio especial: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1119, piso 4° oficina 415, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 6/1/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 10/1/05. Acta N°: 075. Libro N°: 28.

N° 33.386

TREFILCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Por instrumento privado de fecha 23/12/2004, Sergio Daniel Mosquera, nacido el 18/02/1971, casado, DNI 22.006.466, domicilio real: Juan Florio 1234, Villa Luzuriaga, La Matanza, y Lorena Beatriz La Porta, nacida el 12/11/1973, casada, DNI 23.551.332, domicilio real Cucha Cucha 1077, piso 6°, departamento B, Capital Federal, venden, ceden y transfieren a favor de Gabriela Alejandra Troncoso, nacida el 03/1/1970, casada, DNI 21.516.778, con domicilio real en Av. Parral 260, Capital Federal, todos argentinos, comerciantes; y con domicilio especial en Cucha Cucha 1077, piso 6°, departamento B, Capital Federal, 67 cuotas de capital social; valor nominal $ 10 cada una. Proporción: Sergio Daniel Mosquera: 33 cuotas y Lorena Beatriz La Porta, 34 cuotas, por la suma de $ 10.000. Dignan socia gerente además a la cesionaria, aceptando el cargo conferido. Quedando integrada la gerencia por los tres únicos socios, quienes tienen domicilio especial en Cucha Cucha 1077, piso 6°, departamento B, Capital Federal. Autorizadas Silvia Teresita Glaria y/o Marta Juana Sirimarco, por instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 23/12/2004.

Notaria - Silvia Teresita Glaria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 07/01/05. Número: FAA01855424. Matrícula Profesional N°: 4932.

N° 64.850

UPS SCS (ARGENTINA)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que mediante reunión de socios del 6 de diciembre de 2004, se reformó el objeto social y en consecuencia se modificó el artículo tercero del contrato social por el siguiente: "Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: (a) el transporte nacional o internacional, depósito, almacenaje, guarda y/o distribución de todo tipo de bienes, ya sea por medios propios o por la subcontratación de servicios de terceros, por vía aérea, terrestre, marítima o fluvial, incluyendo pero no limitándose a: transporte de puerta a puerta, transporte multimodal, alquiler de contenedores, bodegas, depósitos, servicios de embalajes, contratación de "charter"; (b) representación, importación, comercialización, arrendamiento, instalación y puesta en marcha de toda clase de máquinas de oficina, equipos de comunicación, computadoras, sistemas de seguridad, equipos para tarjetas de crédito, máquinas y equipos en general; (c) servicio técnico de todos los anteriores, venta, asesoría, desarrollo y mantenimiento de sistemas, software, entrenamiento de personal y demás actividades conexas; (d) importación y/o exportación por cuenta propia o ajena de las mercaderías y materias primas que estime conveniente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de actividades relacionadas directa o indirectamente por las leyes o el presente Estatuto." Paula del Campo - Autorizada por Acta de reunión de Socios de fecha 6 de diciembre de 2004.

Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/01/05. Tomo: 75. Folio: 181.

N° 33.397

USMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 10/1/05. 1) Ariel Mauricio Cardozo Ustariz, D.N.I. 23.556.780, argentino, empresario, 31/10/73, soltero, Muñecas 701, Piso 1, Departamento "C", Capital Federal; Raúl Jorge Manggini, D.N.I. 92.362.291, uruguayo, empresario, 9/12/47, soltero, Saavedra 1122, Planta Baja, Departamento 4, Capital Federal. 2) Presidente Roque Sáenz Peña 730, Piso 7, Oficina 71, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: provisión de servicios relacionados con la explotación agrícola-ganadera en todas sus formas. 5) $ 30.000. 6) 31/12. 7) Gerente: Ariel Mauricio Cardozo Ustariz, quien fija domicilio especial en el domicilio social. Jorge Pintos, autorizado por instrumento privado de 10/1/2005.

Autorizado - Jorge Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/1/05. Número: 234330. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 64.894

VITO IMPORTADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas del 16/12/04: El domicilio especial de la Gerente, Ofelia Weiss, es: Las Heras 3836, 9° piso, Capital Federal. Autorizada: Laura Mariana Belfer, según cesión de cuotas del 16/12/04, por escr. N° 525, ante el escr. de esta Ciudad, Gabriel Salem, F° 1412, Reg. 1318 a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Esc. Gabriela Salem. N° Registro: 1318. N° Matrícula: 3691. Fecha: 07/01/05. Acta N°: 133. Libro N° 28.

N° 64.859

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ALEXANDER FLEMING S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el próximo 7 de febrero de 2005 a las 9.00 h oras en primera convocatoria y a las 10.00 en segunda convocatoria, a efectuarse en el edificio de la calle Crámer 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta.
2°) Realización de la convocatoria en exceso del término legal.
3°) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación aludida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2004.
4°) Consideración de la Memoria del Directorio.
5°) Consideración del Informe del Síndico.
6°) Consideración y tratamiento de los honorarios del Directorio.
7°) Consideración y tratamiento de la retribución correspondiente a la Sindicatura.
8°) Consideración del canje de las láminas de títulos valores al portador sellados con la inscripción "título nominativo no endosable" por nuevas láminas de títulos nominativos no endosables.

Edna Linch, Presidente de ALEXANDER FLEMING S.A., estatuto social inscripto el 14/8/91, N° 5911, L° 109, T° A de S.A. y modificaciones insc. el 1/9/98, N° 8705, L° 2 de Soc. por Acciones y 19/11/02, N° 13848, L° 19 de Sociedades por Acciones. Acta de Asamblea del 14/4/04, del cual resulta su nombramiento.

Buenos Aires, 6 de enero de 2005.

Presidente – Edna Linch

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. N° de Registro: 351. N° Matrícula: 4706. Fecha: 06/01/05. N° Acta: 008. Libro N° 8.

e. 13/1 N° 64.609 v. 19/1/2005

"B"

BLACHET, PASINI Y CIA. S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de febrero de 2005 a las 17 horas en Belgrano 2211, Piso 8°, Oficina B de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento del Capital Social.
3°) Prescindencia de Sindicatura.
4°) Reforma del Estatuto Social.

Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación conforme lo establecido en el art. 239 Ley 19.550.

Rubén Antonio Pasini, Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 10 de marzo de 2004.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. N° Registro: 613. N° Matrícula: 3009. Fecha: 16/12/04. N° Acta: 161. Libro N° 28.

e. 13/1 N° 64.852 v. 19/1/2005

"C"

CATO BERRO PARTNERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad CATO BERRO PARTNERS S.A. (I.G.J. N° 10635 L 6 S.A.) para el día 31 de enero de 2005 a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas, en segunda convocatoria en la Avenida Corrientes 1145, 9° Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de presidente de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Aceptación de las renuncias, con carácter indeclinable de los Directores Gonzalo Berro García y Diego Alfredo Mayol.
4°) Aprobación de los mandatos de los Directores renunciantes.
5°) Fijación del número de miembros del directorio y elección de éstos.
6°) Modificación de la denominación social.
7°) Modificación del domicilio social de la sociedad.

Se recuerda a los accionistas que se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 haciendo llegar la comunicación de asistencia.

Director electo por Acta de Asamblea N° 3 de fecha 25/07/01 pasado al fo. 5 de rúbrica 10/03/00 nro. 17178-00 y cargo aceptado por Acta de Directorio N° 12 del 26/07/01 pasado a fo. 10 de rúbrica 10/03/00 nro. 17182-00.

Director – Diego A. Mayol

Certificación emitida por: Diego Asenjo. N° Registro: 2036. N° Matrícula: 4827. Fecha: 4/01/05. N° Acta: 103. Libro N° 02.

e. 13/1 N° 64.910 v. 19/1/2005

CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 31 de enero de 2005 a las 17 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 18 horas, en Venezuela 1949, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Canje de las acciones ordinarias actualmente en circulación, a razón de mil acciones o fracción mayor de quinientas, por una acción ordinaria de valor nominal un centavo de peso cada una; a fin de adecuar el capital suscripto e integrado de la sociedad a un valor nominal total de pesos uno con cuatro centavos.
2°) Aumento del Capital Social de la cantidad de un peso con cuatro centavos a la cantidad de pesos cien mil, dividido en diez millones de acciones ordinarias de un valor nominal de un centavo de peso cada una.
3°) Emisión de hasta nueve millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos noventa y seis acciones ordinarias de valor nominal un centavo de peso cada una, para ser entregadas en cancelación de los aportes irrevocables efectuados por los accionistas en concepto de integración de futuros aumentos del capital social, de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2004.
4°) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en Venezuela 1949, Capital Federal, sus títulos de acciones o un certificado de depósito, con anticipación de 3 días hábiles al de la fecha de celebración de la Asamblea.

El Directorio. Presidente: Raúl Rapoport, L.E. 1.729.636. Designado por Acta de Directorio N° 185 del 07/07/2004.

Certificación emitida por: Matilde Muratti. N° Registro: 295. N° Matrícula: 2124. Fecha: 6/1/05. N° Acta: 158. Libro N° 39.

e. 13/1 N° 64.843 v. 19/1/2005

"M"

M.R. CAVALIERI S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En virtud de los temas tratados precedentemente, el Señor Presidente manifiesta la necesidad de convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 31 de enero de 2005 a las 15.00 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, y propone se celebre en el domicilio de la calle Viamonte 1636, Piso 1° "12" de esta ciudad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Cambio de denominación social, reforma del Art. 1° del Estatuto Social.
3°) Cambio de domicilio social, reforma del Art. 1° del Estatuto Social.
4°) Modificación del número de Directores, reforma del Art. 8vo. del Estatuto Social.

Presidente – Ricardo Alberto Cavalieri

Designado según Acta de Directorio número 89 de fecha 2 de junio del 2004 al Sr. Ricardo Alberto Cavalieri como Presidente de la sociedad y Asamblea de fecha 28 de mayo de 2004 N° 38.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 7/1/05. N° Acta: 16. Libro N° 26.

e. 13/1 N° 64.891 v. 19/1/2005

"P"

PETERS HNOS. C.C.I.S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas de PETERS HNOS. C.C.I.S.A. a Asamblea Ordinaria, a realizarse el 31/01/2005 a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la sede de Avenida Santa Fe 1780, Piso 6, Oficina 608, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234 inciso 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio 70 cerrado el 30/09/2004.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de la remuneración al Director.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
5°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. El Directorio.

Presidente – Angel Luis Márquez

Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 29/03/2004.

Certificación emitida por: Norma Longhi de Díaz. N° Registro: 1308. N° Matrícula: 2727. Fecha: 05/01/05. N° Acta: 195. Libro N° 26.

e. 13/1 N° 64.904 v. 19/1/2005

"S"

SAN PACIFIC S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante el Registro Público de Comercio, a cargo de la Inspección General de Justicia el 12 de septiembre de 1995, bajo el Número 8445, del Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de enero de 2005 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Belgrano 634, piso 9, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación detallada en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado en fecha 30/06/2004.
3°) Consideración de las razones por las cuales no se ha podido cumplir con el punto 2) del presente Orden del Día en los plazos legales.
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino.
5°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Consideración de las renuncias de los Sres. Directores Titulares Fernando Orta y Carlos Catalani y decisión respecto de la designación o no de nuevos miembros en su reemplazo.

Suscribe el presente edicto el Presidente de la sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria número 8 del 14/2/2003 y Acta de Directorio número 42 del 10/03/2003

Presidente – Antonio Gómez Muñoz

Asamblea Gral. N° 8 del 14/2/2003 de elección y Directorio N° 42 del 10/3/2003 de distribución de cargos. Conste.

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. N° Registro: 1626. N° Matrícula: 4020. Fecha: 10/1/05. N° Acta: 103. Libro N° 38.

e. 13/1 N° 64.879 v. 19/1/2005

SLEAVEG S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea a celebrarse el 3 de febrero de 2005 a las 8 hs. en primera convocatoria y a las 9.00 hs. en segunda convocatoria en el local de la calle H. Yrigoyen 3333, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firma el acta.
2°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio 2004.
3°) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Fijación del número de Directores y su elección.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de octubre de 2003.

Presidente – Noemí Beatriz Abad

Certificación emitida por: Ida Espiñeira. N° Registro: 500. N° Matrícula: 1659. Fecha: 6/01/05. N° Acta: 072. Libro N° 17.

e. 13/1 N° 64.845 v. 19/1/2005

SOCIEDAD MILITAR "SEGURO DE VIDA" INSTITUCION MUTUALISTA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

El Presidente de la SOCIEDAD MILITAR "SEGURO DE VIDA" INSTITUCION MUTUALISTA, convoca a los señores Delegados de la Institución, a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 17 de febrero de 2005 a las 15.30 horas, en el local social, sito en Avenida Córdoba 1674, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reestructuración deuda del Estado Nacional conforme Decretos 1735 y 1911 de 2004. Medidas a adoptar.
2°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea Ordinaria de Delegados.

Ernesto Juan Bossi – Presidente de SOCIEDAD MILITAR "SEGURO DE VIDA" INSTITUCION MUTUALISTA, designado por Asamblea Ordinaria del 28 de octubre de 2004 y sesión de Directorio del 01 de noviembre de 2004.

Presidente – General de División (R) Ernesto Juan Bossi

Certificación emitida por: Escriban Sylvia N. Quincoces. N° Registro: 892. N° Matrícula: 3040. Fecha: 10/01/2005. N° Acta: 087. Libro N° 10.

e. 13/1 N° 33.401 v. 13/1/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Kangkoo SRL representado por Yi Chin Antonia Yang, con domicilio en Av. Belgrano 687, 8vo. Piso Of. 33, Cap. Fed. vende a Junda SRL, representado por Wang Ying, con domicilio en Av. Rosario 804, Cap. Fed., el negocio de gastronomía sito en AV. LAS HERAS 1925 de la Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Los reclamos de la ley deberán efectuarse en Perón 683, Piso 4 C, Cap. Fed. de lunes a viernes de 14 a 17 hs. Te.: 43266590.

e. 13/1 N° 64.849 v. 19/1/2005

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la Martillera y Corredora Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 piso 5° oficina B de Capital Federal, avisa: Eleuteria Miño domiciliada en Río de Janeiro N° 781 3° C, Capital Federal vende a Mariel Eugenia Avendaño domiciliada en Avellaneda N° 1148 5° G, de Capital Federal su negocio del rubro Bar Cafetería sito en la AV. SCALABRINI ORTIZ N° 600 Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 13/1 N° 64.846 v. 19/1/2005

"D"

Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria San Martín S.A., con domicilio en la Av. Rivadavia 5675, Capital Federal, representada por la Sra. Giselda Elsa Mendiguren, DNI 14.027.920, con domicilio en Av. Rivadavia 5675, Capital Federal, transfiere el local sito en DOBLAS 1843, Capital Federal, habilitado como: Depósito de Mercaderías Generales (excluidos comestibles, inflamables y peligrosas); a la firma Automóviles San Jorge S.A., con domicilio en Av. La Plata 1635, Capital, representada por el Sr. Nadur, Alejandro Miguel, DNI 10.569.361, con domicilio en Av. La Plata 1635, Capital Federal. Reclamos de ley en Av. Rivadavia 5675, Capital Federal.

e. 13/1 N° 64.842 v. 19/1/2005

"F"

Bo Liu, domiciliada en Fournier 3086, Cap. Fed., representado en este acto por Luo Dao Chen, avisa que vende al Sr. Haole Xue domiciliado en Adolfo Alsina 1576 Cap. Fed., el supermercado de comestibles, carnicerías, verdulerías y otros rubros sito en la calle FOURNIER 3084, Cap. Fed. Reclamos de ley en la calle Fournier 3084, Cap. Fed.

e. 13/1 N° 33.390 v. 19/1/2005

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la Martillera y Corredora Pública Paola Quiiroles, con oficinas en Maipú N° 859, piso 5° oficina B de Capital Federal, avisa: Marcela Cavallo domiciliada en Gualeguaychú N° 1065 de Capital Federal vende a Juan Carlos Aquino domiciliado en Peña N° 2257, P.B., Capital Federal su negocio del rubro comercio minorista venta productos alimenticios en general envasados kiosco sito en FRENCH N° 2600, Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 13/1 N° 64.847 v. 19/1/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGRYC S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 de fecha 18/9/03, se aceptó la renuncia presentada por David Absatz a su cargo de Presidente; quedó formalizado el reordenamiento del Directorio, quedando los cargos distribuidos así: Presidente: Mariano Elías Absatz, Vicepresidente: Florencia Absatz, Director Suplente: Juan Pablo Absatz; todos con domicilio especial en Azcuénaga 227, 3° Piso, Departamento "F", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, tomo 68, Folio 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 de fecha 18/9/03 de renuncia y designación de Directorio.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/01/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/1 N° 33.358 v. 13/1/2005

AGRYC S.A.

Que por Acta de Directorio N° 26 de fecha 06/01/05, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en Azcuénaga 227, 3° Piso, Departamento "F", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Acta de Directorio N° 26 de fecha 06/01/05 de Cambio de Domicilio.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/01/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/1 N° 33.356 v. 13/1/2005

AGUNA S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/10/04, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Susana Elisabeth Courett; Director Suplente: Stella Maris Courett; ambas con domicilio especial en Avenida Santa Fe 2533, 1° Piso, Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/10/04 y Acta de Directorio Ratificatoria de fecha 6/1/05, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en Avenida Santa Fe 2533, 1° Piso, Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, folio 594; en carácter de Autorizado en Actas de Asamblea Ordinaria de Designación de Directorio y Cambio de Domicilio del 21/10/04 y Acta de Directorio Ratificatoria de fecha 6/1/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/01/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/1 N° 33.360 v. 13/1/2005

AMITECH ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2004 de AMITECH ARGENTINA S.A., se designaron directores titulares y suplentes y en la misma acta se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Hartmut Ludwig; Vicepresidente: Raúl Alejandro Ibarra; Director Titular: Carlos Jorge Valiente Noailles; Director Suplente: Wehbe Milad Rafih. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Paraguay 1178, 3° A, Capital Federal. Paula del Campo, Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 24 de marzo de 2004.

Abogada – Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/01/05. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 13/1 N° 33.399 v. 13/1/2005

"B"

BULKTECH ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio de 1° de noviembre de 2004 se modificó la sede social a la calle Paraguay 610, Piso 15° de Capital Federal.

Autorizada por acta de directorio de 1° de noviembre de 2004 transcripta en el folio 11 del libro de actas de directorio N° 1.

Abogado – Carlos A. Juni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/01/05. Tomo: 35. Folio: 403.

e. 13/1 N° 33.409 v. 13/1/2005

"C"

CAPDEVIELLE, KAY y COMPAÑIA Sociedad Anónima, Comercial, Financiera y de Mandatos

Aprobó al nuevo Directorio societario que así queda conformado: Presidente: Ignacio Matías Capdevielle; Vicepresidente: Daniel Alberto Masotta; Titulares: Alberto Horacio Benites Astoul y Marcos Andrés Hermansson y Suplente: Estela Gladis Terrani, todos con domicilio especial en la sede social: Lavalle 579, piso 6, Cap. Fed. María Cristina Pérez Soto, Escribana autorizada en Esc. Púb. 381 09/12/04. Asamblea 26/01/04.

Escribana – María Cristina Pérez Soto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/01/05. Número: 050104001612/0. Matrícula Profesional N°: 4001.

e. 13/1 N° 33.395 v. 13/1/2005

CASA QUIROS S.A.

Completando el aviso publicado el 8/10/02. Recibo 39570, los Directores que cesan en su mandato, según Acta de Asamblea del 19/10/01 son Juan Felipe Ramos Taboada, Luis F. Ruvira, Carlos Geyer, Ana Luisa Moranchel, Carlos Cantu y María Beatriz Tognetti. Autorizado según acta de fecha 4/1/05.

Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Escribana Marta Goldfarb. N° Registro: 363. N° Matrícula: 1770. Fecha: 5/1/05. N° Acta: 055. Libro N°: 27.

e. 13/1 N° 33.393 v. 13/1/2005

CENTRO MEDICO BELGRANO Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea General Ordinaria número 35 de fecha 21 de julio de 2004 de "CENTRO MEDICO BELGRANO SOCIEDAD ANONIMA" incorporada y transcripta por escritura de fecha 29 de diciembre de 2004, bajo el número 726, al folio 2604, del Registro Notarial 952 de Capital Federal, se designó al actual directorio de la sociedad y se distribuyeron los cargos respectivamente, de acuerdo a lo siguiente: Presidente: José Alberto Mussini; Vicepresidente 1°: María Teresa Martinec; Vicepresidente 2°: Miguel Angel Condomi Alcorta, quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial a los fines del artículo 256 de la Ley 19.550 en Avenida del Libertador 8334 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se han designado como síndicos titular y suplente a los señores Alfredo Gines Coco y Daniel Oscar Espiñeira, respectivamente. Laura Marcela Milanesi, DNI 24.963.735. Apoderada por escritura de fecha 29 de diciembre de 2004, pasada ante la Escribana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Graciela Esther Amura, bajo el número 726, al folio 2604, del Registro Notarial 952 a su cargo.

Apoderada – Laura Marcela Milanesi

Certificación emitida por: Gabriela Susana Barssamian. N° Registro: 952. N° Matrícula: 4840. Fecha: 7/1/05. N° Acta: 153. Libro N°: 87.

e. 13/1 N° 64.868 v. 13/1/2005

"D"

DE SMET ESPAÑA S.A.

Se hace saber que la sociedad extranjera DE SMET ESPAÑA S.A., País de Origen: España ha decidido mediante decisión del Consejo de Administración del 26 de julio de 2004, pasada en instrumento privado de fecha 26 de julio de 2004, suscripta por Federico López Félix, en carácter de secretario y por Marc D'Udekem en carácter de presidente con firmas certificadas con fecha 22 de septiembre de 2004 por el Notario Segismundo Alvarez Royo-Villanova, de Madrid, y que ha sido incorporado con fecha 17 de septiembre de 2004 al protocolo del Notario Segismundo Alvarez Royo-Villanova, de Madrid: A) la inscripción de la sociedad en los términos del art. 123 de la ley 19.550 de la República Argentina y B) designar en carácter de representante legal apoderado, en esos mismos términos, al Sr. Carlos Alberto Juni, DNI 14.526.228, argentino, abogado, CUIT: 20-14526228-4. Constituye domicilio legal en calle Uruguay 1037 6° "A", Capital Federal, C1016ACA. Designado mediante decisión del Consejo de Administración del 26 de julio de 2004, pasada en instrumento privado de fecha 26 de julio de 2004, suscripta por Federico López Félix, en carácter de secretario y por Marc D'Udekem en carácter de presidente con firmas certificadas con fecha 22 de septiembre de 2004 por el Notario Segismundo Alvarez Royo-Villanova, de Madrid, y que ha sido incorporado con fecha 17 de septiembre de 2004 al protocolo del Notario Segismundo Alvarez Royo-Villanova, de Madrid.

Apoderado - Carlos Alberto Juni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/01/05. Tomo 35: Folio: 403.

e. 13/1 N° 33.411 v. 13/1/2005

DOUGLAS GROUP S.A.

Complementario edicto recibo N° 22.710 del 22/7/2004 domicilio especial de los directores en sede social Biarritz 2512 Cap. Fed. Presidente Andrea Verónica Borda (designada por Asamblea y Directorio del 15 de agosto del 2001).

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. N° Registro: 1361. N° Matrícula: 3801. Fecha: 22/12/04. Acta N°: 68. Libro N°: 86.

e. 13/1 N° 64.840 v. 13/1/2005

"E"

ECOSER S.A.

Por Escritura número 2 del 03/01/2005, pasada ante la Escribana de esta Ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 8 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "ECOSER S.A." en Asamblea General Ordinaria Unánime del 01/04/2004 y en Acta de Directorio número 51 de igual fecha: 1) Elección de Directores Titulares cuyo mandato vencerá con la aprobación de los Estados Contables cuyo cierre operará el 31/07/2005: Presidente: Luis Augusto Branca; Vicepresidente: Hernán Yomha; Director Titular: Gustavo Grandi; Suplente: Sergio Caputo todos con domicilio especial: Leandro N. Alem - 1° piso Cap. Fed. Escribana Bibiana Ronchi.

Autorizada por escritura N° 2 del 03/01/2005, Registro 1809 de Capital Federal a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/01/05. Número: 050110009901/A. Matrícula Profesional N°: 2673.

e. 13/1 N° 64.861 v. 13/1/2005

ESTIBAJES Y MOVIMIENTOS DEL NORTE S.A.

Que por Acta de Directorio de fecha 06/01/05, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en Tabaré 1000, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Tomo 68, Folio 594, autorizado en Acta de Directorio de fecha 6/1/05 de cambio de domicilio.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/01/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/1 N° 33.357 v. 13/1/2005

"F"

FARMACIA SOCIAL CONGRESO S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 4/1/2005 se modificó la composición del órgano de administración: Directorio de 3 miembros titulares y 3 suplentes por 3 ejercicios, reelegibles. Representación legal: Presidente; en caso de ausencia o impedimento será ejercida por el vicepresidente conjuntamente con el director titular. Composición del Directorio: Presidente: Jaime Tomás Bernasconi, domicilio real y especial Reconquista 1011, piso 5°, Capital Federal; Vicepresidente Carmelo Basile, domicilio real y especial: Camargo 157, Capital Federal; Director Titular: Alfredo Diego Larripa, domicilio real y especial: Congreso 1661 piso 23, departamento "A", Capital Federal; Directores suplentes: David Guy Rudderforth, domicilio real y especial: Reconquista 1011, piso 3°, Capital Federal; Leandro Nicolás Basile, domicilio real y especial: Camargo 157, Capital Federal y Ricardo Américo Giovo, domicilio real y especial: Avenida Santa Fe 3349, piso 3°, Capital Federal. Se reformaron los artículos 8°, 10° y 12° del estatuto social y se incorporó el artículo 15°. Osvaldo Juan di Tullio, abogado, autorizado por Asamblea del 4/1/2005.

Abogado - Osvaldo Juan di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/01/05. Tomo: 13. Folio: 762.

e. 13/1 N° 33.373 v. 13/1/2005

FERROSIDER GESTAMP S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas del 15/3/04 resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Francisco J: Riberas Mera, con domicilio constituido en Maipú 1210, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Teresa Pérez Frías, con domicilio constituido Leandro N. Alem 1002, piso 11°, Ciudad de Buenos Aires; Director Titular: Máximo Baccanelli, con domicilio constituido en Av. Belgrano 367, piso 11°, Ciudad de Buenos Aires; Directores Suplentes: Luis Martino,

con domicilio constituido en Leandro N. Alem 1002, piso 11°, Ciudad de Buenos Aires; Juan M. Riberas Mera, con domicilio constituido en Maipú 1210, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, y Roberto B. F. Baccanelli, con domicilio constituido en Av. Belgrano 367, piso 11°, Ciudad de Buenos Aires. Delina Inés Salas. Autorizada por Acta de Asamblea N° 7 de fecha 15/3/04.

Abogada - Delina Inés Salas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/1/05. Tomo: 75. Folio: 727.

e. 13/1 N° 33.367 v. 13/1/2005

FRIGORIFICO RIOPLATENSE Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Ordinaria del 9-11-04, los accionistas designaron el Directorio: Presidente: Rodolfo Costantini, quien constituye domicilio especial en 25 de Mayo 577 piso 7° - Cap. Fed. Silvina Beatriz Diez Mori, T° 52 F° 676 CPACF, autorizada por Esc. N° 962 del 30-11-04 del Esc. Sebastián Reynolds, Registro N° 978.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/01/05. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 13/1 N° 33.403 v. 13/1/2005

"G"

GALDERMA ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio Número 74 y Acta de Asamblea General Ordinaria Número 14, ambas de fecha 20 de mayo de 2004, se resolvió aceptar la renuncia del Señor Pedro Claver Angulo Merlano a su cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad, designándose en su reemplazo al Sr. Gustavo Valerio Guzner. Tanto el director saliente como el director designado fijaron el domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad de Buenos Aires.

El que suscribe se encuentra autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria Número 14 de fecha 20 de mayo de 2004, obrante a fojas 24 y 25 del libro de Actas de Asamblea Número 1 de GALDERMA ARGENTINA S.A.

Autorizado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/1/05. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 13/1 N° 33.352 v. 13/1/2005

"L"

LA HERMANDAD S.A.

En reunión de Directorio del 4 de mayo de 2004, transcripta en escritura 247 del 16 de diciembre de 2004 al folio 629 del Registro 1420 de Capital Federal, se resolvió cambiar la sede social, de Leandro N. Alem 639, quinto piso, oficina "T", a la nueva de Venezuela 1402, ambas de la Ciudad de Buenos Aires. Escribano: Tomás I. Young Saubidet. Matrícula 2319. Autorizado de dicha escritura: N° 247 del 16/12/04.

Escribano - Tomás I. Young Saubidet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/12/04. Matrícula Profesional N°: 2319.

e. 13/1 N° 64.853 v. 13/1/2005

L.M.S. CHEMICAL S.A. (ESKE GROUP DE ARGENTINA S.A.)

Según N° Registro IGJ: 1.693.454/638859. (N° 3727 L° 14 T° - de Sociedades por Acciones). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 22.04.04 el Directorio de L.M.S. CHEMICAL S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Leonardo Francisco Lavagetto; Vicepresidente: Guillermo Alfredo Mazaira, Director Suplente: Sergio Ricardo Cessano. El firmante del edicto es el representante legal de la Sociedad al día de la fecha y Vicepresidente designado por actas de Asamblea y Directorio del 1.10.04. Los directores constituyen domicilio especial Caracas 1435, Ciudad de Buenos Aires.

Guillermo Alfredo Mazaira

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. N° Matrícula: 4637. Fecha: 4/1/05. Acta N°: 162. Libro N°: 16.

e. 13/1 N° 64.878 v. 13/1/2005

"M"

MACO TRANSPORTADORA DE CAUDALES S.A.

Registro N° 1549543. Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19.550, que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2004 y reunión de Directorio celebrada el 28 de octubre de 2004, los órganos de administración y fiscalización de la sociedad MACO TRANSPORTADORA DE CAUDALES S.A., han quedado integrados de la siguiente manera: Presidente: Mateus Adolfo Rubén con domicilio en Deheza 2088, Lanús provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Caserta Gustavo Jorge con domicilio en Ferré 1248, Lanús provincia de Buenos Aires. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura por no encontrarse incluida en el artículo 299 de la ley 19.550. Buenos Aires, 29 de octubre de 2004.

Presidente. Adolfo Rubén Mateus designado por Acta de Directorio N° 157.

Presidente - Adolfo R. Mateus

Certificación emitida por: Amanda Elsa Calles. N° Registro: 1068. N° Matrícula: 3152. Fecha: 22/12/04. Acta N°: 179. Libro N°: 18.

e. 13/1 N° 64.895 v. 13/1/2005

MET AFJP S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 29/10/04 y Acta de Directorio del 29/10/04, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Oscar Alberto Schmidt; Vicepresidente: Luis Horacio Lategana; Directores Titulares: Eduardo Angel Tarullo, Pablo Germán Louge y Diego Botana. El Presidente, el Vicepresidente y Eduardo Angel Tarullo con domicilio especial en Presidente Teniente General Juan Domingo Perón 646, Piso 6, Ciudad de Buenos Aires y Pablo Germán Louge y Diego Botana con domicilio especial en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Laura Elena Santanatoglia, Tomo 65, Folio 842, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria Unánime, del 29/10/04. La Autorizada.

Abogada/Autorizada – Laura Elena Santanatoglia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/01/05. Tomo: 65. Folio: 842.

e. 13/1 N° 33.384 v. 13/1/2005

METROGAS SOCIEDAD ANONIMA

ACTO DE EMISION

IGJN N° 1566046. En cumplimiento del artículo 10 de la Ley 23.576, modificada por la Ley 23.962 (la "Ley de Obligaciones Negociables") se informa:

A) El Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de Corto y Mediano Plazo por un monto nominal total máximo en circulación de U$S 600.000.000 o su equivalente en otras monedas (el "Programa") fue resuelto por la Asamblea Ordinaria de fecha 22 de diciembre de 1998 y sus términos y condiciones generales fueron aprobados por reunión de Directorio de fecha 27 de abril de 1999. Dicho programa fue prorrogado por la Sociedad conforme se resolvió en la asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 15 de octubre de 2004.

B) MetroGAS S.A. (la "Sociedad") es una sociedad anónima con domicilio en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360 (C1267AAB) Buenos Aires, constituida en Buenos Aires con fecha 24 de noviembre de 1992 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 1° de diciembre de 1992 bajo el número 11.670, libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas. Con fecha 19 de abril de 1993 se inscribió en el Registro Público de Comercio la primera reforma estatutaria bajo el número 3030, Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas y con fecha 20 de septiembre de 1994 se inscribió en el Registro Público de Comercio la segunda reforma estatutaria bajo el número 9564 del Libro 115, Tomo A de Sociedades Anónimas, por instrumento privado del 19 de abril de 1995 se inscribió en el Registro Público de Comercio el 30 de junio de 1995 bajo el N° 5645 del Libro 117 Tomo A de Sociedades Anónimas la tercer reforma estatutaria; por instrumento privado del 7 de febrero de 1996 se inscribió en el Registro Público de Comercio el 4 de marzo de 1996 bajo el N° 1851 del Libro 118 Tomo A de Sociedades Anónimas la cuarta reforma estatutaria; y por instrumento privado del 29 de abril de 2003 y del 10 de diciembre de 2003, se inscribió en la Inspección General de Justicia el 5 de febrero de 2004 bajo el número 1572 del libro 24 de Sociedades por Acciones.

C) El objeto social de MetroGAS S.A. es la prestación del servicio público de distribución de gas natural por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en todo el país, la cual constituye su principal actividad:

D) El capital social de MetroGAS S.A. al 30 de septiembre de 2004 fue de $ 569.171.208. El patrimonio neto de MetroGAS S.A. al 30 de septiembre de 2004 fue de $ 747.446.853.

E) El monto total del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables a Corto y Mediano Plazo es de U$S 600.000.000 (o su equivalente en otras monedas o combinación de monedas).

F) MetroGAS S.A. bajo el Programa tiene en circulación: (i) la Serie A de Obligaciones Negociables al 9 7/8% por un monto total de U$S 100.000.000; (ii) la Serie B de Obligaciones Negociables al 7,375% por un monto total de Euros 110.000.000 y (iii) la Serie C de Obligaciones Negociables a tasa flotante por un monto total de U$S 130.000.000. No se han emitido con anterioridad debentures. Al tiempo de la emisión no existen deudas con privilegios o garantías.

G) Las Obligaciones Negociables podrán ser obligaciones simples, directas e incondicionales de la Sociedad, con garantía común sobre su patrimonio, y calificarán pari passu sin preferencia alguna entre sí y con igual rango en el pago que todas las demás obligaciones simples y no garantizadas, presentes y futuras de la Sociedad (que no sean obligaciones preferidas según disposición de la ley o aplicación de la misma), o podrán ser obligaciones garantizadas, según se especifique en el Suplemento del Prospecto respectivo.

H) Las diversas series y/o clases de obligaciones negociables a emitirse bajo el Programa podrán estar garantizadas o subordinadas, según se especifique en el Suplemento de Prospecto correspondiente.

I) Los plazos de amortización de las obligaciones negociables de cada clase y/o serie estarán especificados en el Suplemento de Prospecto correspondiente y no serán inferiores a 30 días a partir de la fecha de emisión.

J) Las obligaciones negociables de cada serie y/o clase tendrán el mismo vencimiento, la misma tasa de interés y estarán sujetas a idénticos términos.

K) El destino de los fondos provenientes de la colocación de las Obligaciones Negociables será utilizado de conformidad con lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables y de conformidad artículo 56, Capítulo VI, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio de MetroGAS determinará el destino de los fondos específicos para la emisión o reemisión de cada Serie de Obligaciones Negociables y dicho uso será especificado en el respectivo Suplemento del Prospecto.

Sebastián Luegmayer. Abogado autorizado por Acta de Directorio de la Sociedad de fecha 4 de noviembre de 2004.

Abogado - Sebastián Luegmayer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/1/05. Tomo: 75. Folio: 638.

e. 13/1 N° 64.998 v. 13/1/2005

METROVISION PRODUCCIONES S.A.

Aprobó el nuevo Directorio societario: Presidente: Josefina Ester Buccafusca; Directores Titulares: José María Julián Astarloa y Alejandro Javier Heredia; Directores Suplentes: Liliana Myriam Liberman; Débora Silvina Liberman y Cristian Pablo Varela. Síndicos: Titulares: María Anahí Cordero, Alfredo Merlis y Rafael Bossio; Suplentes: Raúl Norberto Gurovich, Gustavo David García y Alberto Rivera. Los Directores Josefina Ester Buccafusca, José María Julián Astarloa, Liliana Myriam Liberman y Débora Silvina Liberman constituyen domicilio especial en Emma de la Barra 353 piso 7, departamento A, Cap. Fed. y los Directores Alejandro Javier Heredia y Cristian Pablo Varela constituyen domicilio especial en Humboldt 1440, Cap. Fed. Ramiro J. Gutiérrez de Lio Escribano autorizado en Esc. Púb. 549 14/12/04. Asamblea Ordinaria 14/01/04.

Escribano – Ramiro J. Gutiérrez de Lio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/04. Número: 041227439685/2. Matrícula Profesional N°: 3185.

e. 13/1 N° 33.398 v. 13/1/2005

"N"

N.V DE SMET S.A. Technologies & Services

Se hace saber que la sociedad extranjera N.V DE SMET S.A. TECHNOLOGIES & SERVICES, País de Origen: Bélgica ha decidido mediante decisión del Consejo de Administración del 28 de junio de 2004, pasada en instrumento privado de fecha 28 de junio de 2004, suscripta por York Creupelandt, en carácter de presidente con firma certificada con fecha 29 de septiembre de 2004 por el Notario Eric Wagemans, de St. Gilles Bruxelles: A) La inscripción de la sociedad en los términos del art. 123 de la ley 19.550 de la República Argentina y B) Designar en carácter de Representante Legal Apoderado, en esos mismos términos, al Sr. Carlos Alberto Juni, DNI 14.526.228, argentino, abogado, CUIT 20-14526228-4. Constituye domicilio legal en calle Uruguay 1037 6° "A", Capital Federal, C1016ACA. Designado mediante decisión del Consejo de Administración del 28 de Junio de 2004, pasada en instrumento privado de fecha 28 de junio de 2004, suscripta por York Creupelandt, en carácter de presidente con firma certificada con fecha 29 de septiembre de 2004 por el Notario Eric Wagemans, de St. Giles Bruxelles.

Apoderado – Carlos Alberto Juni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/01/05. Tomo: 35. Folio: 403.

e. 13/1 N° 33.412 v. 13/1/2005

NAIOBI S.A.

Por acta de directorio del 6/12/04 renunció el Presidente Heriberto López, asume Griselda Itati Montenegro DNI 24.374.508. Por asamblea del 13/12/04, se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente y renunció Presidente Griselda Itati Montenegro, asumen: Presidente Luis Martín Fernández, DNI 27.866.752 y Director Suplente Norma Beatriz Frutos, DNI 27.095.238, todos fijan domicilio especial en Fitz Roy número 2203 piso 2 Capital Federal.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/01/05. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 13/1 N° 33.400 v. 13/1/2005

NETVERSATILE S.A.

Por Asamblea General de 1/11/04 cesaron al cargo de Presidente y Vicepresidente: María Cecilia Albornoz y Gustavo Adolfo Luna. Nuevo Directorio: Presidente : Juan de Lourdes Alberti, Director Suplente: Adriana Pantín. Domicilio Especial: Av. Corrientes 980, piso 8, oficina "B", Ciudad Buenos Aires. María Lodi Bestani. Autorizada por Asamblea General del 1/11/04.

Abogada – María Lodi Bestani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/01/05. Tomo: 26. Folio: 441.

e. 13/1 N° 33.389 v. 13/1/2005

NORTE ASISTENCIA EMPRESARIA S.A.

Que por Acta de Directorio N° 39 de fecha 30/12/04, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en Estados Unidos 459, 1° Piso, Letra "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegman, tomo 68, Folio 594, Autorizado en Acta de Directorio N° 39 de fecha 30/12/04 de Cambio de Domicilio.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/01/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/1 N° 33.359 v. 13/1/2005

"P"

PARNOR S.A.

Por reunión de Asamblea General Ordinaria N° 13 y reunión de Directorio N° 60 ambas de fecha 12 de julio de 2004, el Directorio de PARNOR S.A. quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Mileti, argentino, nacido: 8-8-69, D.N.I. 21.058.692, casado, comerciante, domicilio Murguiondo 1552, Capital Federal. Vicepresidente: Eva Lidia Conti, argentina, nacida: 20-9-35, L.C 1.796.497, viuda, comerciante, domicilio Murguiondo 1552, ambos fijan Domicilio Especial: en la Sede Social de la Sociedad: Gregorio de Laferrere 5844, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cap. Fed.

Acta de Directorio N° 63 de fecha 13 de diciembre de 2004 resolvió autorizar al escribano Horacio Oscar Bossi o quien él designe a realizar la publicación de edictos.

Escribano – Horacio Oscar Bossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/1/05. Número: 050103000649/E. Matrícula Profesional N°: 3055.

e. 13/1 N° 64.866 v. 13/1/2005

PARNOR S.A.

Cambio de Sede Social. PARNOR S.A. Por reunión de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13 de diciembre de 2004, PARNOR S.A. fija su Sede Social en Gregorio de Laferrere 5844, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Cap. Fed.

Acta de Directorio N° 63 de fecha 13 de diciembre de 2004 resolvió autorizar al escribano Horacio Oscar Bossi o quien él designe a realizar la publicación de edictos.

Escribano – Horacio Oscar Bossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/1/05. Número: 050103000650/F. Matrícula Profesional N°: 3055.

e. 13/1 N° 64.865 v. 13/1/2005

PASEO BOGOTA S.R.L.

Por Acta de reunión de Socios instrumentada en escritura del 4/01/2005, folio 11, Registro Notarial 2095, renunció al cargo de Gerente José Saled y se designó Gerente a la socia Bárbara Aída Saied, domicilio real y especial en la calle Bogotá número 2923 Capital Federal. Fernando de Abreu - Matrícula 4337 - Titular del Registro Notarial 2095 de Capital Federal, autorizado en la referida escritura número 2 del 4 de enero de 2005.

Escribano – Fernando de Abreu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/1/05. Número: 050110010070. Matrícula Profesional N°: 4335.

e. 13/1 N° 64.839 v. 13/1/2005

PUBLISHING & HABITAT Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/06/04, se resuelve aceptar la renuncia desde el 17/06/04 de la Administradora Suplente Eva María Dziekonski, D.NI. 6.290.780, con domicilio real en la calle Rubén Darío 258 de La Reja, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, y domicilio especial en la calle Maure 2874, Planta Baja, Departamento 1, Capital Federal y designar Administrador Suplente a Norberto Eduardo Pollini, argentino, nacido el 22 de mayo de 1948, con Libreta de Enrolamiento N° 5.081.287, con domicilio real en la calle Moreno 1815, piso 7° Departamento "F", de Capital Federal y domicilio especial en la calle Maure 2874, Planta Baja, Departamento 1, Capital Federal. Contador Alejandro Borgese, autorizado por Acta de Asamblea N° 1 de fecha 28/06/04. Legalización emitida por C.P.C.E.C.A.B.A. N° 176589. Fecha: 10/01/2005. Tomo: 251. Folio 82.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/01/05. Número: 176589. Tomo: 251. Folio: 82.

e. 13/1 N° 33.355 v. 13/1/2005

"R"

RAPITA S.A.

Por escritura 665, folio 2336, fecha 07/12/2004, Registro 952 de la C.A.B.A., se incorporó y transcribió el Acta de Asamblea Ordinaria, Unánime del 20/08/1999, en la cual se aumentó el capital dentro del quíntuplo de $ 12.000 a $ 60.000. Autorizado por Acta de Asamblea Unánime del 20/08/1999.

Contador – Osvaldo José Louzau

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/01/05. Número: 340803. Tomo: 27. Folio: 162.

e. 13/1 N° 64.863 v. 13/1/2005

"S"

S.BARBAGALLO S.A.

Registro Público Comercio 22/08/61, N° 1539, F° 491, L° 53, T° "A" de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas, de fecha 30/03/04, "S.BARBAGALLO S.A." resolvió aceptar la renuncia de su Director Titular y Presidente: Atilio Barbagallo y designar al siguiente Directorio: Presidente: Julio César Barbagallo y Vicepresidente: Manuel Jiménez Ripa; ambos con domicilio especial en Juan B. Alberdi 1829 Capital Federal.

Presidente designado por As. Gral. Ord. y Unánime de Acc. Nro. 52 de 30/03/04.

Presidente – Julio César Barbagallo

Certificación emitida por: Escribano Miguel R. Solanet. N° Registro: 653. N° Matrícula: 2750. Fecha: 5/1/05. N° Acta: 128. Libro N°: 22.

e. 13/1 N° 33.408 v. 13/1/2005

S.BARBAGALLO S.A.

Registro Público Comercio 22/08/61, N° 1539, F° 491, L° 53, T° "A" de S.A. Comunica que por Resolución del Directorio de fecha 9/11/04, "S.BARBAGALLO S.A." resolvió cambiar el asiento de la sede social a la calle Juan Bautista Alberdi 1829 Capital Federal.

Presidente designado por As. Gral. Ord. y Unánime de Acc. Nro. 52 de 30/03/04.

Presidente – Julio César Barbagallo

Certificación emitida por: Escribano Miguel R. Solanet. N° Registro: 653. N° Matrícula: 2750. Fecha: 5/1/05. N° Acta: 127. Libro N°: 22.

e. 13/1 N° 33.407 v. 13/1/2005

SEGURIDAD TAVI S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 29/10/04, se designaron: Presidente: Antonio Osmar Greczny, D.N.I. 20.360.902, Vicepresidente: Mirta Gladis Coronel, D.N.I. 20.553.506; ambos con domicilio especial en 24 de Noviembre 2291, piso 2°, Departamento "J", Capital Federal y Director Suplente: Benjamín Batista, D.N.I. 12.610.458, con domicilio especial en San Lorenzo 1540, piso 2° "B", Capital Federal. Autorizado por Acta de Asamblea del 29/10/04.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/1/05. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 13/1 N° 33.369 v. 13/1/2005

SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO (SIM) S.A.

Hace saber que por Asamblea N° 31 del 15/7/04 se aceptó la renuncia de los Sres. María Etelvina Alarcón y Rafael Luis Del Percio a sus cargos de Directora Titular y Presidenta y de Director Suplente, respectivamente. Por Asamblea N° 32 del 15/7/04 y Acta de Directorio N° 163 del 15/7/04 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Stig Pastwa, Vicepresidente: José Fernández Iriarte; Director Titular: Claus Erik Skudstrup Madsen; Director Suplente: Esteban Harper Cox. Todos ellos con domicilio legal en Arenales 2667, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires. María Claudia Paluszkiewicz. Autorizada por acta de asamblea N° 32 del 15/7/04. Publicar por un día.

Abogada – María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/1/05. Tomo: 73. Folio: 722.

e. 13/1 N° 1293 v. 13/1/2005

SICAMAR METALES S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/12/04 y Acta de Directorio del 28/12/04 el Directorio quedó integrado por el ejercicio 2004/2005 por: Presidente: Antonio Luis Bacero; Vicepresidente: Roberto H. R. Diz; Director Titular: Angel Seoane; Directores Suplentes: Roberto Mario Angelini, Claudia Ester Yasci y Domingo Cabado; todos con domicilio especial en Uruguay 880 piso 3° Capital Federal. Directorio saliente: Presidente: Domingo Cabado; Vicepresidente: Antonio Luis Bacero; Director Titular: Roberto H. R. Diz; Directores Suplentes: Roberto Mario Angelini, Carmen Eudosia Melchiori de Cabado y Angel Seoane.

Presidente Antonio Luis Bacero, designado en Asamblea Ordinaria el 28/12/04. Acta de Asamblea del 28/12/04.

Presidente – Antonio Luis Bacero

Certificación emitida por: Esc. Ricardo J. Rial. N° Registro: 1453. N° Matrícula: 3834. Fecha: 07/01/05. N° Acta: 2.

e. 13/1 N° 64.902 v. 13/1/2005

SOLKIN S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 del 22/12/04 se resolvió aceptar las renuncias presentadas por Juan Carlos de Artiagoitia a su cargo de Director Titular y Presidente y Juan José de Artiagoitia a su cargo de Director Suplente. María Claudia Paluszkiewicz. Autorizada por acta referida.

Abogada – María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/1/05. Tomo: 73. Folio: 722.

e. 13/1 N° 1292 v. 13/1/2005

"V"

VISITAR S.R.L.

Que por Acta de reunión de socios de fecha 60/01/05, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 971, 2 Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Acta de reunión de socios de fecha 06/01/05 de Cambio de Domicilio.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/01/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/1 N° 33.362 v. 13/1/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29 a cargo del Dr. Jorge Alberto Mayo, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María M. Viano Carlomagno, sito en la calle Talcahuano 490 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "MIANO JORGE FERNANDO c/LOZA CARLOS ALBERTO y Otros s/Daños y Perjuicios", expediente 117441/2002, cita y emplaza a los eventuales herederos de HUGO ALBERTO LOZA a fin de que dentro del plazo de 15 (quince) días a partir de la última publicación, comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos citados, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de diciembre de 2004.

María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 13/1 N° 469.376 v. 14/1/2005

N° 95

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil No. 95, Secretaría Unica de Capital Federal —sito en la calle Talcahuano 550 - 6° piso—, en los autos caratulados "ORSINI, JULIO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" cita y emplaza a JULIO ORSINI, a fin de que comparezca a estos autos a tomar la intervención que le compete bajo apercibimiento de declararse su fallecimiento presunto, con designación de Defensor Oficial. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.

Fernando P. Christello, secretario.

e. 13/1 N° 33.364 v. 13/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4°, de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "GRUPO REPUBLICA S.A. c/VIGLIOTTI, JORGE MARIO y Otros s/Ejecutivo" (Expte. N° 78.370), cita a JORGE SANTIAGO RUPPEL para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de un día en el Boletín Oficial y La Ley (art. 531 inc. 2 "in fine" del C. Proc.).

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2004.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 13/1 N° 64.874 v. 13/1/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde (Juez Subrogante), Secretaría N° 18, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4°, de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "IACHETTI, FRANCO DOMINGO s/Pedido de Quiebra por GRUPO REPUBLICA S.A." cita a FRANCO DOMINGO IACHETTI por este edicto que se publicará por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Popular, a fin de que dentro del término de ley se presente por sí o por apoderado a constituir domicilio e invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los términos del art. 84 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2004.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 13/1 N° 64.872 v. 13/1/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 Secretaría N° 24, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., de la Capital Federal, en autos: "GRUPO REPUBLICA S.A. c/RUPPEL, JORGE SANTIAGO y Otros s/Ejecutivo - Expte. N° 81.465", cita por edictos al demandado JORGE SANTIAGO RUPPEL los que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y en el diario La Ley para que dentro del quinto día desde la última publicación comparezca a estar a derecho y tome la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (art. 145° CPCCN).

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2004.

Jorge Médici, secretario.

e. 13/1 N° 64.873 v. 13/1/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "OCAMPOS, MARIA ANTONIA s/Pedido de Quiebra por GRUPO REPUBLICA S.A. - Expte. N° 47.239", cita a

OCAMPOS MARIA ANTONIA en los términos de la L.C. 84, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2004.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 13/1 N° 64.877 v. 14/1/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 9

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Correccional n° 9, por ante la Secretaría n° 65 interinamente a cargo de la Dra. Mercedes Vidal Domínguez, en los autos que llevan el n° 55.868, caratulados: WILVER, DOMINGO VIRGILIO por el delito de amenazas, se dispuso la citación mediante edictos rebelde y por el lapso de cinco días, del causante DOMINGO VIRGILIO WILVER a fin de que dentro del tercer día de notificado comparezca ante el Tribunal a efectos de estar a derecho y serle recibida declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, haciéndole saber que podrá designar un abogado de su confianza para que lo asista o en su defecto recibir asistencia técnica de la Sra. Defensora Oficial; apercibiéndolo de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal (arts. 288 y ss. del CPPN) en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004. Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional interinamente a cargo; Ante mí: Mercedes Vidal Domínguez, Secretaria ad-hoc".

e. 13/1 N° 469.316 v. 19/1/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 5

En relación a la causa N° 70.102/02 caratulada "SANATORIO DUPUYTREN s/Homicidio Culposo...", la cual tramitó por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 5, a cargo del Dr. Gabriel Omar Ghirlanda. Secretaría Nro. 116, a mi cargo, a fin de solicitarle se sirva publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, un edicto notificando a PATRICIA ANDREA MARTINEZ que con fecha 14 de septiembre de 2004 se decretó el sobreseimiento de la nombrada en la causa en la que me dirijo por no haberse cometido el hecho, dejando expresa mención que la sustanciación de ésta no afecta el buen nombre y honor que hubiere gozado con anterioridad (art. 336 inc. 2do. del C.P.P.). Como recaudo legal transcribo a continuación el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 6 de enero de 2005. Atento al tiempo transcurrido sin haber logrado la notificación de la imputada PATRICIA ANDREA MARTINEZ del auto de fs. 250/254, hágaselo por edictos, a tal efecto, requiérasele al Director del Boletín Oficial que proceda a publicarlos, por el término de 5 días, mediante oficio de estilo. Fdo.: Gabriel Omar Ghirlanda, Juez de Instrucción, Ante mí: Marisa Murado, Secretaria".

Buenos Aires, 6 de enero de 2005.

e. 13/1 N° 469.317 v. 19/1/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	EDUARDO A. CARUSO	23/04/2004	MARTA MYRIAN SUAREZ	33268
45	U	MARISA S. SORINI	17/11/2004	FRANGI NORMA HAYDEE	64746
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	23/12/2004	ZULEMA CLOTILDE MISSE	33277
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	29/12/2004	ELENA TERESA TAGLIAFERRI	33298
91	U	DOLORES MIGUENS	29/12/2004	JORGE OSCAR CONNOLLY	64792
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	22/12/2004	Pablo Giannuzzi	64756
101	U	EDUARDO A. CARUSO	22/12/2004	BONANNO IRENE IDA y PIRRI ANTONIO	64783

e. 13/1 Nº 251 v. 17/1/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

APEN AIKE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 3 de febrero de 2005 a las 18 horas en Av. Córdoba 996, 3° piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Defectos formales de la asamblea ordinaria de fecha 28 de abril de 2004: su nulidad;
2°) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado, el 31 de diciembre de 2003;
3°) Consideración de la Memoria, Balance General y dernás documentación contable correspondiente, al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003;
4°) Honorarios del Directorio;
5°) Determinación del número de directores y su designación por un período de dos años;
6°) Elección de síndico titular y suplente;
7°) Informe y consideración de lo actuado por el Directorio en el otorgamiento de la opción de compra de la Parcela 99 44 27 E 001 sita en la zona Sud del Río Santa Cruz, Provincia de Santa Cruz;
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Jorge Daniel Mackinlay. Designado según acta de fecha 11 de septiembre de 2002.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). N° Registro: 465. N° Matrícula: 2180. Fecha: 29/12/2004. N° Acta: 88. Libro N° 73.

e. 7/1 N° 64.497 v. 13/1/2005

"B"

B&G DEL PLATA S.A. Comunicación y Marketing Promocional

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de enero de 2005 a las 12:00 hs., en 1° convocatoria y a las 12:30 en 2° en Av. Belgrano 406, Piso 10°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección de autoridades.

Presidente - Gustavo H. Bagües

Según Estatutos Inscriptos en IGJ el 24/5/2001 bajo el N° 6486 del L 14, T de Sociedades por Acciones y con Acta de Asamblea del 30/3/2004 de elección y distribución de cargos.

Certificación emitida por: María Constanza Plaetsier. N° Registro: 528. N° Matrícula: 4526. Fecha: 3/1/05. N° Acta: 79. Libro N° cinco.

e. 11/1 N° 64.727 v. 17/1/2005

BAFIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de enero de 2005 a las 11:00 hs. en 1° convocatoria y a las 11:30 en 2° en Av. Belgrano 406, Piso 10°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Lectura, consideración y aprobación de los Doc. del art. 234, Inciso 1° Ley 19.550, respecto del 5° ejercicio cerrado el 30 de abril de 2004.
3°) Consideración de motivos del tratamiento de dicha doc. fuera del plazo exigido por Ley 19.550.
4°) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.
6°) Elección de autoridades.

Director Suplente – Gustavo H. Bagües

Lo que justifica con sus Estatutos inscriptos en la IGJ el 24/2/2000 N° 2564 del L 10 T Sociedades por Acciones y con Acta de Asamblea y Directorio del 30/11/2001 de elección y distribución de cargos.

Certificación emitida por: María Constanza Plaetsier. N° Registro: 528. N° Matrícula: 4526. Fecha: 3/1/05. N° Acta: 80. Libro N° cinco.

e. 11/1 N° 64.728 v. 17/1/2005

BETTER CATERING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en primera y segunda convocatoria simultáneamente el día 31 de enero de 2005 a las 18 horas. El lugar de realización será la sede social sita en la calle Montiel 1613, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta,
2°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°) de la ley de sociedades comerciales, correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores.
4°) Designación de nuevo director titular y nuevo director suplente.
Buenos Aires, diciembre 30 de 2004.
Ratificado en San Isidro 30-12-2004.

Presidente – Fernando Javier Seara

Según Escritura Nro. 36 de la constitución de la sociedad del 15-10-2002 ante la escribana de Capital Federal, Ana Caballero, Registro 1611 a su cargo, inscripto en la I.GJ. el 25-10-2002 bajo el N° 12432, libro 18 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: María Cristina Mesonero. N° Registro: 42. Fecha: 30/12/04. N° Acta: 106. Libro N° 25.

e. 10/1 N° 19.353 v. 14/1/2005

"C"

CAMALCA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 3-02-05, a las 9, en Arregui 2852, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentos inc. 1° art. 234 LSC, al 31-10-04;
2°) Distribución de Resultados. Retribución Directorio. Consideración art. 261 LSC;
3°) Gestión Directorio;
4°) Elección directores;
5°) Firma del acta.

En segunda convocatoria, a las 10. Depósito acciones, conforme art. 238 LSC. El Directorio.

Presidente – Jorge Daniel Véspoli

Según Estatuto Social del 26/11/02.

Certificación emitida por: Vivian Yanina Strega. N° Registro: 1246. N° Matrícula: 4697. Fecha: 4/01/05. N° Acta: 090. Libro N° 3.

e. 10/1 N° 64.623 v. 14/1/2005

CASTIMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 2005 a las 10.00 horas en la Sede Social transitoria de calle Lavalleja 815 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Determinación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por el término de un (1) ejercicio.
2°) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) ejercicio.
3°) Consideración de la documentación del inciso 1 del Artículo 234 de la Ley de Sociedades por los ejercicios cerrados el 31/12/00, 31/12/01, 31/12/02 y 31/12/03.
4°) Aprobación de la gestión de las autoridades de la sociedad (inciso 3 del Artículo 234 de la Ley de Sociedades).
5°) Tratamiento de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
6°) Destino de los resultados de los ejercicios.
7°) Consideración de la rectificatoria del Estado Patrimonial correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2003, atento las deficiencias en él observadas por el Directorio.
8°) Cambio Sede social.
9°) Justificación de las convocatorias fuera de término.
10) Solicitud a la Inspección General de Justicia de la C.A.B.A. a fin de solicitar en la Asamblea General Ordinaria a realizarse la designación de un inspector.
11) Designación de dos accionistas para la firma del acta conjuntamente con quien presida el acto asambleario.

NOTA: Los Accionistas deben concurrir a la sede social transitoria sita en Lavalleja 815, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para inscribir sus Acciones en el Registro de Asistencia con una anticipación no menor de los tres días de la Asamblea, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550.

María Isabel Patricia Castiñeira de Giua, Presidenta, electa por Acta de Asamblea N° 30 de fecha 22 de abril de 2000.

Certificación emitida por: Escribana Graciela Bergerot. N° Registro: 846. N° Matrícula: 2681. Fecha: 6/1/05.

e. 11/1 N° 64.739 v. 17/1/2005

CEPEDA PUERTAS BLINDADAS S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas de CEPEDA PUERTAS BLINDADAS S.A.C.I.F. y A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Conjuntas que se celebrarán el día 28 de enero de 2005 a las 16 horas en la sede Social sita en Quirós 3079 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración a) de la documentación prevista en el Artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico 14 finalizado el 31 de agosto de 2004, b) del monto del quebranto acumulado y del procedimiento a seguir en cumplimiento de las normas y disposiciones legales vigentes, como así también lo manifestado por el directorio en la Memoria pertinente (Para el tratamiento de este punto la Asamblea revestirá el caratácter de Extraordinaria).
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Fijación de los honorarios del Directorio para el Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2004.
4°) Imposibilidad de practicar la retención sobre honorarios de directores como lo establece la Resolución General 830 de la Administración Federal de Ingresos Públicos, en virtud de que los mismos fueron abonados a los Directores con anterioridad a su tratamiento y aprobación.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
6°) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán presentar la comunicación de asistencia prevista en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales en la calle Quirós 3079 de la Ciudad de Buenos Aires hasta el día 24 de enero de 2005 inclusive en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.

Elegida por Actas de Asamblea Ordinaria Número 14 del 27/1/03 y de Directorio Número 78 del 28/1/03.

Presidente - Gloria M. Cepeda

Certificación emitida por: Carlos Alberto Laibe. N° Registro: 661. N° Matrícula: 3115. Fecha: 05/01/05. N° Acta: 154. Libro N° 50.

e. 11/1 N° 64.669 v. 17/1/2005

CETEI S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de enero de 2005 a las 18 horas en Rawson N° 88, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del Capital Social por un valor superior al quíntuplo del mismo y reforma del artículo respectivo.
3°) Capitalización de aportes irrevocables.
4°) Limitación al derecho de preferencia en los términos del art. 197 inc. 2) de la ley 19.550.
5°) Designación de representantes para proceder a la inscripción de la reforma.
Presidente designado en acta de Directorio del 30/12/04.

Presidente – Héctor A. De Sipio

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3378. Fecha: 30/12/04. N° Acta: 854.

e. 7/1 N° 64.468 v. 13/1/2005

CLUB BAU Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro N. 83.206. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 29 de enero de 2005, a las 18:00 hs. En el local de la calle General Venancio Flores 4567, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de octubre del año 2004.
2°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3°) Tratamiento del proyecto de distribución.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Designado según Acta de directorio n. 51 del 12/02/2002

Presidente – Arcángel F. E. Vinci

Certificación emitida por: María Madama. N° Registro: 13 del Partido de Avellaneda. Fecha: 4/1/05. N° Acta: 016. Libro N° 31.

e. 11/1 N° 64.709 v. 17/1/2005

CONFORMITY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFORMITY S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 25/1/2005 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda, en la sede social sita en Perú 277, 4° Piso oficina 2. C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/9/2004.
2°) Destino a dar a los resultados de Ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración.

4°) Designación del Directorio por el plazo legal y distribución de cargos.
5°) Aumento de Capital por capitalización de aportes irrevocables.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Designado por Asamblea y Directorio del 5/12/2003.
Presidente – Enrique Miguel Arata

Certificación emitida por: Carlos Martín Valiante Aramburu. N° Registro: 2058. N° Matrícula: 4278. Fecha: 23/12/04. N° Acta: 066. Libro N° 13.
e. 7/1 N° 64.521 v. 13/1/2005

"D"

DOLIUM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de enero de 2005 a las 15 y 17 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Uruguay 572, Piso 1° Departamento B, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30-06-03. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30-06-04. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio.
4°) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio cerrado el 30-06-04 y honorarios del Directorio.
5°) Elección de Miembros del Directorio por Asambleas Especiales de Clases de Acciones. A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a la Asamblea Ordinaria las Asambleas Especiales por Clase de Acciones.
6°) Razones de la Convocatoria fuera del término legal.

El firmante comparece carácter de Presidente de DOLIUM SA conforme Contrato Social 1-8-97 y modificación Inscripta en IGJ bajo el N° 233 del L. 1 de Soc. P. Acciones.

Certificación emitida por: Esc. Fernanda González Madreda. N° Registro: 327. Fecha: 3/01/05. N° Acta: 32. Libro N° 60.
e. 11/1 N° 33.241 v. 17/1/2005

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES S.A.C.

CONVOCATORIA

Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES S.A.C., a celebrarse el 31/01/2005, a las 15 horas. en primera convocatoria y a las 16 horas, en segunda convocatoria, en Talcahuano 893, segundo piso Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo del atraso en la convocatoria.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, y destino de los resultados, por los ejercicios cerrados el 31/12/2001, 31/12/2002, 31/12/2003.
4°) Aprobación de la gestión de! Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5°) Elección de directores titulares y suplentes.
6°) Elección del Consejo de Vigilancia.
7) Exposición de las causas determinantes de la presentación concursal.
8°) Ratificación por, los señores accionistas de la presentación y decisión de dar continuidad al trámite.
Buenos Aires, 4 de enero de 2005.

Designado: por Acta de Directorio de fecha 12/6/2002, labrada a fojas 15 del libro de actas de Directorio número 8, rubricado en la Inspección General de Justicia, el 11/1/2004, bajo el número 2221-01.
Presidente – Carlos Fabián Cicoria

Certificación emitida por: Escribano Alfredo Novaro Hueyo (h.). N° Registro: 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 4/01/2005. N° Acta: 109. Libro N° 63.
e. 10/1 N° 64.597 v. 14/1/2005

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO,TRANSNOA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 28 de enero de 2005 a las 11:00, en la sede social, sita en Carlos Pellegrini 1135 Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma de los artículos tercero, cuarto y vigésimo tercero del Estatuto Social.
De acuerdo al Art. 238 de la ley N° 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente - Daniel E. Frontera

El carácter invocado por el suscripto lo acredita con el acta de Asamblea General Ordinaria 22 del 27/05/2004 de elección de autoridades y el acta de Directorio 105 del 27/05/2004 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Dr. Mariano Diego Miro. N° Registro: 791. N° Matrícula: 4772. Fecha: 06/01/05. Acta N°: 083. Libro N°: 103.
e. 11/1 N° 64.772 v. 17/1/2005

"F"

FISHING WORLD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 01 de febrero de 2005, a las 15:00 horas, en la sede social, Av. Alicia Moreau de Justo 1720, piso 1, oficina "H", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Análisis de la gestión económico financiera de la compañía, conforme con el Balance de gestión realizado al 30/09/2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de los honorarios correspondientes.
4°) Remoción de los miembros del Directorio y designación del nuevo Directorio.
5°) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Señores Ac cionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 25/01/2005 en el horario de 09:00 a 18:00. Presidente: Sr. Vito Panati, conforme surge del Acta de Asamblea de fecha 02 de agosto de 2004.

Certificación emitida por: Ricardo Ferrer Reyes. N° Registro: 1444. N° Matrícula: 3729. Fecha: 29/12/04. N° Acta: 78. Libro N° 119.
e. 11/1 N° 33.246 v. 17/1/2005

FORESTADORA IH. S.A.

ACTA DE DIRECTORIO
CONVOCANDO A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea para el día 31 de enero de 2005 en la sede social de FORESTADORA IH. S.A. en Av. La Plata 951 Piso Departamento A, Capital Federal, a las 18:00 horas según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Motivo por el cual la Asamblea es tratada fuera de término.
Punto 2: Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al vigésimo sexto y séptimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2002 y 31 de diciembre de 2003.
Punto 3: Aprobación de la gestión del Directorio en los términos del artículo 275 de la ley de sociedades comerciales.
Punto 4: Destino a dar el resultado del ejercicio y honorarios del Directorio.
Punto 5: Renovación de los miembros del Directorio.
Punto 6: Modificación del domicilio societario.
Asignación de cargos según Acta de Directorio de fecha 29/11/2004.
Presidente – Isidro Hillel Quiroz

Certificación emitida por: Alejandro Jantus de Estrada. Fecha: 31/01/2005. N° Acta: 35. Libro N°: 2.
e. 12/1 N° 64.811 v. 18/1/2005

"G"

GALUCAMA S.A.

CONVOCATORIA
PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día lunes 7 de febrero de 2005, en primera convocatoria a las 12 horas, y en segunda convocatoria a las 13: 30 horas en el domicilio de la Sociedad calle Sarmiento N° 3086, 7 piso de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de un accionista para firmar el acta;
b) Lectura y aprobación del acta de Convocatoria para Asamblea Ordinaria y Extraordinaria;
c) De las Ganancias líquidas y realizadas destinar el 5% hasta alcanzar el 20% del Capital Social (Art. 15 de los estatutos).
d) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio;
e) Cumplimentar todos los requisitos del Art. Décimo Quinto de los Estatutos Sociales.
f) Explicación sobre el porqué de la falta de libros rubricados.
g) Motivos que determinaron la presentación de los Balances fuera de término.
h) Aprobación de los Balances desde el inicio hasta la fecha.
i) Elección de autoridades, un Presidente y un Director Suplente por el término de dos años.
j) Aumento de Capital y plazo para hacer uso de la preferencia para la compra de los accionistas con preferencia otorgándoseles un plazo de 45 días corridos para la suscripción de acciones.
k) De resultar remanente de acciones por el aumento de Capital, determinar forma y modos de su adquisición por terceros.
l) Designar al presidente de la Sociedad para la elevación a escritura pública del aumento de Capital, si se probaren los puntos anteriores.
Firma la presente la señora Amelia Orieta Soler, quien declara bajo juramento ser presidenta de "GALUCAMA SOCIEDAD ANONIMA", según estatuto social formalizado por escritura número 198 de fecha 10 de octubre de 1997, pasada al folio 545, ante la Escribana María de Horn titular del Registro Notarial 1320 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcos Mayo. N° Registro: 1701. N° Matrícula: 3626. Fecha: 30/12/04. N° Acta: 069. Libro N° 14.
e. 11/1 N° 64.660 v. 17/1/2005

"I"

ICAP S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de ICAP S.A. a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de febrero de 2005 a las 11 horas, en la sede social de ICAP S.A., sita en Av. Díaz Vélez 3531, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las eventuales actividades en competencia del Gerente Lic. Ernesto Martín Saúl.
3°) Análisis de la relación comercial de "2MG-Net S.A. e ICAP S.A.".
4°) Consideración del destino de los fondos en custodia del Directorio.
Suscribe el presente el Presidente Isaac Saúl, cuya designación surge del Acta de Asamblea de fecha 15 de julio de 2004, obrantre a foja 48 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Número 2 rubricado el 23 de enero de 2002 bajo el N° 86255-01.
Presidente – Isaac Saúl

Certificación emitida por: Amanda Elsa Calles. N° Registro: 1068. N° Matrícula: 3152. Fecha: 6/1/05. N° Acta: 192. Libro N°: 18.
e. 12/1 N° 64.766 v. 18/1/2005

INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31/01/05 a las 15 hs. en 1° convocatoria y a las 16 horas en 2° convocatoria a realizarse en Diego Laure 2255 Canning (Bs. As.) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1° Ley 19.550 al 30/6/04.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.

La Asamblea en 2° convocatoria se constituirá cualesquiera sea el número de accionistas presentes. Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al acto de Asamblea. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades. El Directorio.
Aldo Alfredo Volpi, Presidente electo por Acta de Asabmlea N° 35 del 04/11/02.
Presidente – Aldo Alfredo Volpi

Certificación emitida por: Escr. María Celeste Parodi. N° Registro: 1956. N° Matrícula: 3028. Fecha: 05/01/05. N° Acta: 21. Libro N°: 5.
e. 12/1 N° 64.826 v. 18/1/2005

ISIDRO HILLEL SA

ACTA DE DIRECTORIO
CONVOCANDO A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea para el día 25 de enero de 2005 en la sede social de ISIDRO HILLEL SA en la calle Medrano 342, 1 Piso, Departamento C, Capital Federal, a las 18.00 horas según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley de sociedades comerciales, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2003.
Punto 2: Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del art. 275 de la ley de sociedades comerciales.
Punto 3: Renovación de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
Punto 4°: Destino a dar al resultado del ejercicio y honorarios al Directorio y la Sindicatura.
Punto 5: Designación de un accionista para que acompañe en la firma del presidente en el acta respectiva.
Punto 6: Modificación del domicilio societario.
Asignación de cargos según un Acta de Directorio de fecha 21/08/2004.
Presidente – Isidro Hillel Quiroz

Certificación emitida por: Alejandro Jantus. N° Registro: 27. Fecha: 28/12/2004. N° Acta: 219. Libro N° 41.
e. 10/1 N° 64.626 v. 14/1/2005

ISLA ZUIDERZEE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/1/2005 a las 10 hs. y en segunda convocatoria a las 11 hs.

en M. T. de Alvear 1219, P. 12 E de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la aprobación del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30/06/2003 y 30/06/2004 y aprobación gestión del directorio.
4°) Retribución al directorio.
5°) Elección de autoridades.
Designación que surge del acta de Asamblea Nro. 124 de fecha 26/05/2003.
Presidente - María Angélica Cannata

Certificación emitida por: Paula V. Longo. N° Registro: 2117. N° Matrícula: 4556. Fecha: 6/1/2005. N° Acta: 168. Libro N° 32.
e. 11/1 N° 64.724 v. 17/1/2005

"M"

MAINAR S.A.I.C.I.F.A.G.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 2005, a las 10 hs., en la sede de MAINAR S.A., Estomba 150, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos que originan el tratamiento de la documentación, fuera de término estatutario.
3°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados los 31 de julio de los años 2001, 2002 y 2003.
4°) Consideración del destino de los resultados de dichos ejercicios.
5°) Consideración de la gestión del Directorio en esos tres períodos.
6°) Consideración de los honorarios del Directorio y de las retribuciones de aquellos Directores que cumplen tareas gerenciales, en el transcurso de esos tres períodos.
7°) Consideración canje de las acciones emitidas y a emitir por títulos nuevos. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2004.

Ferruccio C. Calvano, Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria, y Acta de Directorio N° 413, ambas de fecha 14 de enero de 2004.
Presidente – Ferruccio C. Calvano

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. N° Registro: 2024. N° Matrícula: 4079. Fecha: 7/1/05. N° Acta: 119. Libro N°: 15.
e. 12/1 N° 64.790 v. 18/1/2005

"N"

NEUMANN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que por reunión de directorio de fecha 27 de diciembre de 2004, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de enero de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de lo resuelto por la Asamblea del 28 de julio del 2004 en cuanto dispuso la modificación del artículo Cuarto del estatuto:
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Asamblea se reunirá en el domicilio de la calle Talcahuano 750, 9no. piso de esta Ciudad. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones del art. 238 de la ley 19.550 al domicilio indicado, hasta el día 20 de enero de 2005 a las 18 horas.

La Presidenta del Directorio, Claudia Viviana Neumann, fue electa en Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 37 de fecha 23-02-04 obrante a los folios 66/68 del Libro de Actas de Asambleas Nro. 1 rubricado el 01-12-69 bajo el Nro. 38081 y designada por Acta de Directorio Nro. 266 de fecha 23-02-04 obrante al folio 32 del Libro de Actas de Directorio Nro. 2 rubricado el 07-04-97 bajo el Nro. 24459-97.
Presidente – Claudia Viviana Neumann

Certificación emitida por: Martín Peragallo. N° Registro: 35. N° Matrícula: 4333. Fecha: 3/1/05. N° Acta: 016. Libro N° 59.
e. 10/1 N° 64.634 v. 14/1/2005

NEXTRADE MANAGEMENT GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de NEXTRADE MANAGEMENT GROUP S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de enero de 2005 a las 15 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 hs. en segunda convocatoria en Tucumán 315, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales la Asamblea se celebrará fuera del término legal.
2°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
3°) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/04.
4°) Consideración del destino del resultado del período.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Posibilidad de efectuar un aporte de capital en la sociedad Tittarelli Vitivinícola y Olivícola S.A.
Para el tratamiento del sexto punto del orden del día, la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria. Asimismo, se informará a los Sres. Accionistas que, conforme al art. 238 de la ley 19.550, para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito hasta las 18 hs. del día 24 de enero de 2005 en la sede social sita en Reconquista 559 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para su inscripción en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Se deja constancia que la Asamblea se realizará fuera de la sede social.
El Sr. Presidente firmante de este edicto ha sido designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 14-04-04 y ha aceptado el cargo mediante acta de directorio de igual fecha.
Presidente – Jaime Garbarsky

Certificación emitida por: Escribano Esteban Ferrer Frontera. N° Registro: 282. Fecha: 03/01/05. N° Acta: 2. Libro N° 19.
e. 10/1 N° 64.570 v. 14/1/2005

"P"

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 01 de febrero de 2005, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede de Cerrito 1130 Piso 1° Departamento "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Resoluciones asamblearias asumidas en los puntos 3ero. y 4to. del orden del día de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada con fecha 8 de noviembre de 2004. Tratamiento. Ratificación.
Los Señores Accionistas deberán acreditar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de Cerrito 1130 Piso 1° Departamento "A" Capital Federal, en el horario de 10 a 12 horas y de 14 a 17 horas. El Directorio.

El Presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8 de noviembre de 2004 obrante a los folios 27 a 30 del libro de Actas N° 2 rubricado el 15 de octubre de 1999 bajo el N° 85164-99.
Presidente – Oscar Alberto Luccianti

Certificación emitida por: Escribana M. Rondan. N° Registro: 4. N° Matrícula: 4743. Fecha: 29/12/2004. N° Acta: 41. Libro N°: 8.
e. 12/1 N° 64.774 v. 18/1/2005

"S"

SACHECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SACHECO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de enero de 2005, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de 25 de Mayo 596, Piso 16° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Análisis y consideración de los motivos del tratamiento fuera de término de los Balances correspondientes a los ejercicios económicos Nros. 28 y 29.
3°) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 28, cerrado el 31/3/2003.
4°) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 29, cerrado el 31/3/2004.
5°) Consideración, y en su caso aprobación, de la gestión de los Directores.
6°) Destino de los resultados de ambos ejercicios y remuneración a los miembros del Directorio.
7°) Elección de Directores Titulares y suplentes.
Presidente electo por Acta de Directorio del 28-06-04 y por Acta de Directorio del 29/06/2004.
Presidente – Miguel Angel Grenikoff

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. N° Registro: 2024. N° Matrícula: 4079. N° Acta: 94. Libro N° 15.
e. 10/1 N° 64.596 v. 14/1/2005

SERVYCOB S.A.

CONVOCATORIA:

Por cinco días se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los señores Accionistas de SERVYCOB S.A., la que tendrá lugar el día 7 de febrero de 2005, a las 15:30 en primera convocatoria, y a las 16:30 en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, en la sede de la Sociedad, sita en Maipú 311, piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la capitalización de la Cuenta Aportes Irrevocables y elevación del capital social a la suma de $ 994.209. Emisión de acciones.
3°) Reforma del Estatuto Social: art. 4° (aumento de capital de $ 12.000 a $ 994.209).

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 238 de la ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea. El Directorio.
Roberto Esteban Carlos. DNI 13.744.007. Domicilio: Maipú 311, piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 31/10/02, transcripta al Libro de Asambleas N° 2 y Acta de Directorio N° 36 de fecha 19/11/02, transcripta al Libro correspondiente.
Presidente – Roberto Esteban Carlos

Certificación emitida por: Martha Serp. N° Registro: 933. N° Matrícula: 1818. Fecha: 22/12/04. N° Acta: 168. Libro N° 12.
e. 10/1 N° 33.151 v. 14/1/2005

SERVYCOB S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días se convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de SERVYCOB S.A., la que tendrá lugar el día 7 de febrero de 2005, a las 17:30 en primera convocatoria, y a las 18:30 en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, en la sede de la Sociedad, sita en Maipú 311, piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Explicación de los motivos por los cuales los estados contables son considerados fuera del plazo de ley.
3°) Consideración de la documentación (art. 234, inc. 1° ley 19.550) correspondiente al Ejercicio Económico N° 11, cerrado al 31 de julio de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por lo actuado durante dicho ejercicio.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y fijación de su retribución.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 238 de la ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea. El Directorio.
Roberto Esteban Carlos. DNI 13.744.007. Domicilio: Maipú 311, piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 31/10/02, transcripta al Libro de Asambleas N° 2 y Acta de Directorio N° 36 de fecha 19/11/02, transcripta al Libro correspondiente.
Presidente – Roberto Esteban Carlos

Certificación emitida por: Martha Serp. N° Registro: 933. N° Matrícula: 1818. Fecha: 22/12/04. N° Acta: 167. Libro N° 12.
e. 10/1 N° 33.150 v. 14/1/2005

SOCIEDAD ANONIMA ELABORADORA DE GOMA I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/1/2005 a las 8 horas y en segunda convocatoria a las 9 horas en Pergamino 1455 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la aprobación del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30/06/2003 y 30/06/2004 y aprobación gestión del directorio.
4°) Retribución al directorio.
5°) Elección de autoridades.

Designación que surge del acta de Asamblea Nro. 25 de fecha 26/05/2003.
Presidente - María Angélica Cannata

Certificación emitida por: Paula V. Longo. N° Registro: 2117. N° Matrícula: 4556. Fecha: 6/1/2005. N° Acta: 168. Libro N° 32.
e. 11/1 N° 64.722 v. 17/1/2005

"T"

TRIP S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas de TRIP S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 25/1/2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en la sede social sita en Perú 277, 4° Piso oficina 2. C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/8/2004.
2°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración.
3°) Destino a dar a los resultados de Ejercicio.
4°) Designación del Directorio por el plazo legal y distribución de cargos.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado por Asamblea y Directorio del 23/12/2003.

Presidente – Antonio Rodríguez Vecardi

Certificación emitida por: Carlos M. Valiante Aramburu. N° Registro: 2058. N° Matrícula: 4278. Fecha: 23/12/04. N° Acta: 65. Libro N° 13.

e. 7/1 N° 64.522 v. 13/1/2005

TUAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TUAR S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de enero de 2005 en San Martín 662, piso 2, oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2°) Retranscripción en el Libro de Actas de Asambleas actualmente en uso de lo decidido por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de septiembre de 1980.

Vicepresidente - Horacio Lucas Ordoñez

Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/02/2003.

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. N° Registro: 50. N° Matrícula: 3511. Fecha: 4/1/05. N° Acta: 101. Libro N° 21.

e. 10/1 N° 64.643 v. 14/1/2005

"U"

URANGA CABRAL HUNTER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de URANGA CABRAL HUNTER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 28 de enero de 2005 a las 11 hs. en 1ª. convocatoria y 1a. hora después en 2a. convocatoria, en Av. Córdoba 1439, 5° Piso Oficina 62, Capital Federal. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos atraso convocatorias.

2°) Designación de los encargados de firmar el acta.

3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Dictamen del Síndico e Informe del Auditor correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/11/99, 30/11/00, 30/11/01, 30/11/02, 30/11/03 y 30/11/04.

4°) Retribución a Directores en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la ley 19.550.

5°) Fijar número de Directores y Síndicos titulares y suplentes, y su elección por un nuevo período estatutario.

Deberán dirigirse las comunicaciones de asistencia dentro de los plazos de ley y, en su caso, requerir la documentación que se tratará, en días hábiles de 15 a 17, en la calle Paraguay 1114, 3er. Piso Capital Federal. El Directorio.

Luis Alberto Uranga Bunge, Presidente. Designado por Asamblea General del 19/11/99.

Certificación emitida por: César A. Cosentino. N° Registro: 1603. N° Matrícula: 4023. Fecha: 30/12/04. N° Acta: 183. Libro N° 022.

e. 10/1 N° 64.651 v. 14/1/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Oscar Cabeillou, abogado, CPACF T 10 F 675, autorizado según boleto del 01/01/2005, con oficina en Bulnes 1330, piso 5° B CABA, avisa que Confitura San Telmo SRL con dornicilio en Acoyte 285 CABA transfiere a Fernando Javier López Osornio con DNI N° 10.838.342 con domicilio en Avellaneda 1144 P.B. "2" CABA el fondo de comercio de elaboración y venta al público de productos de panadería, churros, masas, pasteles facturas y similares, sito en la calle ACOYTE 285 CABA, libre de deuda. Reclamos de ley a efectuarse en Acoyte N° 285 CABA.

e. 7/1 N° 32.997 v. 13/1/2005

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, Piso 1°, Capital Federal, avisa que Alfredo López, domiciliado en Alsina 3081 Capital Federal, vende a: Vicente Andrés Rodríguez Arjomil, domiciliado en Rodríguez Peña 320, Capital Federal, su negocio de Hotel (sin servicio de comida) ubicado en la calle: ADOLFO ALSINA N° 3081, PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 7/1 N° 64.514 v. 13/1/2005

Hijos de Manuel Gonzalez Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público. con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, Piso 1°, Capital Federal, avisa que Ramón Suárez Aparicio, domiciliado en la calle: Murature N° 4673, San Martín, Pcia de Buenos Aires, vende a: Nélida Romeo, domiciliada en la calle: Calderón de la Barca N° 336, Capital Federal, su negocio de Hotel (sin servicio de comida), ubicado en la calle: AV. ALVAREZ THOMAS N° 460, PB Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 7/1 N° 64.512 v. 13/1/2005

Fortunato Suppa en Cabildo 546 Capital Corredor Público avisa que anula y queda sin valor alguno el edicto N° 63.620 e. 20/12 v. 24/12 Fondo de Comercio AV. RIVADAVIA 7308. Reclamos de ley Cabildo 546 Capital.

e. 7/1 N° 64.482 v. 13/1/2005

Anchorena 74 representada por Raúl Torre Martillero Público con oficinas en Anchorena 74 Cap. rectifica edicto N° 52.090 de fecha 8/7 al 15/7/04 del garaje comercial sito en AV. SAN MARTIN 3364 P.B. Capital siendo comprador el Sr. Miguel Angel Calvano dom. San Nicolás 1311 Cap. libre de deudas, gravámenes y personal. Rec. ley nuestras oficinas.

e. 7/1 N° 64.485 v. 13/1/2005

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap., Corredor Público, comunica que rectifica el edicto publicado el 17/11/2004 al 23/11/2004 N° 61.114 del Fondo de Comercio de Hotel denominado "El Trebol", sito en calle AV. FOREST 1162 Cap. Fed. el nombre del comprador **debe leerse** Lidia Gladys Divis. Reclamos de ley Cabildo 546 Cap.

e. 7/1 N° 64.481 v. 13/1/2005

Se avisa que Marta Susana Rodríguez Jardel con domicilio en Av. Santa Fe 1589, Capital, transfiere al Centro de Cirugía y Coloproctología S.R.L., con domicilio en Av. Santa Fe 1589, Capital, el local sito en AV. SANTA FE N° 1589, PISO 1°, UNIDAD FUNCIONAL 4, habilitado para el rubro consultorio profesional (700340) con quirófano y salas de recuperación donde la permanencia de los pacientes no exceda las 24 horas. Quirófano habilitado por Disposición 631-MSYAS-97 dictada en Expediente 2002-5.913/97-9. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 10/1 N° 64.582 v. 14/1/2005

Estudio Lider, representado por la Dra. Patricia Fintz, abogada, Of. Rodríguez Peña 382, 1° B, Capital. Avisa que María Estrella Conde Bandin, domiciliada en Andrés Lamas 641, José León Suárez, Pcia. de Bs. As. vende a María de los Milagros Fernández, Silvia Patricia Ramos, Pamela Alejandra Ramos Fernández y Gabriel Eduardo Picone, domiciliados en Medeiros 634, Ituzaingó Pcia. de Bs. As. el negocio de com. min. de helados (sin elaboración) casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas wisquería, cervecería, sito en AV. DE LOS INCAS 4508, P.B., Capital libre de toda deuda gravámenes y personal. Domicilio de partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 11/1 N° 33.180 v. 17/1/2005

Dra. María R. Derrico, avisa que Sergio Gustavo Rossini transfiere a Fernando R. Teigeiro, ambos domiciliados en Av. Constituyentes 5236, Cap. Fed. el Fondo de Comercio, lavadero de autos, quiosco, bar, sito en AV. CONSTITUYENTES 5236, Cap. Fed. Oposiciones de ley en mi Estudio, Burella 3095, Cap. Fed., 17 a 19 hs.

e. 11/1 N° 33.223 v. 17/1/2005

Complemento de publicación del 27/10/04 al 2/11/04. Factura 59.678. Marta Beatriz Francinelli, escribana, titular del Registro N° 1127 de Capital Federal, con oficinas en Rodríguez Peña 232, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa que en la transferencia del local sito en AVENIDA EVA PERON 2501, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se consignó erróneamente el domicilio, siendo el correcto: AVENIDA EVA PERON 2501/2511 PLANTA BAJA, ENTRE PISO Y PISO 1° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 12/1 N° 64.749 v. 18/1/2005

"D"

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficina en calle México 625, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa, que José Andrés López López, DNI 13.881.767, con domicilio en la calle Gorriti 4032, 1° piso Cap. Fed., vende a José Luis Varde, LE 13.655.004, con domicilio en Av. San Juan 3655 8° piso, Dpto. "E", Cap. Fed., el negocio de Garaje Comercial, sito en la calle DR. JUAN F. ARANGUREN 1061/65, Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 12/1 N° 64.781 v. 18/1/2005

"E"

Fernando V. Bauleo, abogado, oficinas Talcahuano 1071, 9° CABA, avisa que Organización Tiempo Libre SRL, domicilio en Pacheco 1985, Depto. 1, CABA, vende a Nicolás Alejandro Paradiso DNI 27387592 domiciliado en Emilio Mitre 922, 6° "B" CABA, el fondo de comercio de la empresa de viajes "Meuben Viajes y Turismo" sita en ECHEVERRIA 2576, LOCAL 4 CABA, libre de deudas y gravamen. Reclamo de ley mis oficinas.

e. 10/1 N° 33.172 v. 14/1/2005

"G"

Mariano Hugo Laski con domicilio en Esmeralda 625, 1er. Piso, comunica que Maximiliano Damián Abadi, DNI 27.215.499, con domicilio en Bogotá 2950, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio ubicado en GORRITI 5575/77, Capital Federal, y que fue habilitado como restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, comidas mínimas elaboradas, venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros y grill, y que gira en plaza bajo la denominación Bar Damiano, será transferido por venta efectuada a Hernán Josué Ferraro, DNI 20.202.460, con domicilio en José María Moreno 318, Capital Federal. Presentar oposiciones en el término previsto por la Ley 11.867 en la calle Esmeralda 625, 1er. Piso, Capital Federal, de 10 horas a 17 horas.

e. 11/1 N° 19.368 v. 17/1/2005

"H"

Anchorena 74, representada por Raúl Torre Martillero Público con oficinas en Anchorena 74, Cap. avisa: José Martínez, Ramón Martínez Ramos, José Quintas, dom. Capitán Miranda 1345, José C. Paz, Pcia. Bs. As., venden garaje comercial sito en HUMBERTO 1RO. 2032 P.B. PLANTA ALTA, posee sesenta y una cocheras (61) para automotores incluidas dos (2) para ciclomotores y motos, al Sr. José Luján de Lucca dom. Murgiondo 156 Cap. libre de deudas, gravámenes y personal. Rec. ley n/oficinas.

e. 7/1 N° 64.487 v. 13/1/2005

"J"

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1° A, Cap., avisa: ha quedado sin efecto la venta del Lavadero de Ropa sito en JURAMENTO 1577, Cap. y anula edicto Rec. N° 30.467 fecha 03/12/04 al 10/12/04. Reclamos en nuestras oficinas.

e. 12/1 N° 64.807 v. 18/1/2005

"M"

Ram Intermediaria S.R.L. Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Callao 420, 3° C, Capital, avisa que el Sr. Javier Hernán Stringa domiciliado en calle Av. Maipú N° 1985 Vicente López Prov. de Bs. As., vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio y Varios sito en calle MIGUELETES N° 738 de Capital Federal, al Sr. Jorge Carlos Testorelli, con domicilio en calle Coronel Díaz N° 1558 Piso 4°, Capital Federal. Reclamos de ley mi oficina.

e. 12/1 N° 64.787 v. 18/1/2005

"P"

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Beatriz Ramírez domic. Paraná 571 Cap. vende a Damián Pablo Frenkel domic. Av. Corrientes. 3782, Piso 2°, Dpto. A, Cap. su bar sito en PARANA 571 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/1 N° 64.808 v. 18/1/2005

"V"

Herminia Ivana Perna, abogada T° 85 F° 823 CPACF, con domicilio en Pasaje Albania 4518, Capital, avisa que rectifica aviso de transferencia de local con domicilio en VIAMONTE 330, Capital, publicado del 03/01/05 al 07/01/05 Fact. 32.124. Donde dice Nekane debió decir Nakane. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 12/1 N° 64.818 v. 18/1/2005

Se avisa que Alejandra Tarifa, DNI 32.877.431, domicilio Piedras 1099, Capital, transfiere a "Edificio Mendoza 4870 S.R.L.", representado por su Socio Gerente, Luis Emilio Smurra, DNI 18.226.057, domicilio Suipacha 570, P. 2°, Capital, su local sito en VIAMONTE 1501, ESQ. PARANA 703 SS 1° Y 2°, PB, EP Y P. 1° AL 11°, Cap., que funciona como "602020 café bar-700110 hotel sin servicio de comida", cap. máx. de hasta treinta y seis (36) habitaciones y setenta y dos (72) pasajeros, libre de deudas. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo negocio.

e. 10/1 N° 64.632 v. 14/1/2005

Adrián A. Bianchi con domicilio en Pje. Magaldi 868, Ramos Mejía, transfiere a Gerardo F. Di Trolio con domicilio en Tilcara 2338, Morón, el fondo de comercio habilitado como locutorio de Telecom, sito en la calle ALSINA 90 Ramos Mejía. Libre de toda deuda, gravámenes y empleados. Reclamos de ley en Alsina 90, Ramos Mejía y Salas 3267 p. b., Cap. Federal.

e. 11/1 N° 64.675 v. 17/1/2005

Luicel S.A. Dr. Marcial Roberto García, Contador Público, T° 45 F° 136 CPCECABA, con domicilio en Viamonte 610, Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, avisa que Hugo Horacio Amiri y Margarita Teresa Zuza de Amiri, en la proporción del 50% cada uno, transfieren de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Luicel S.A. celebrada el 20 de agosto de 2003, a "Luicel Sociedad Anónima" con domicilio en Arenales 1384, Piso 2° Departamento "G" de la Ciudad de Buenos Aires, en carácter de aporte de capital, el siguiente inmueble: un lote con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, designado con el número VII (siete romano) en el plano, de Unión, Mensura y Subdivisión confeccionado en junio de 1974 por el Agrimensor Nacional José Rubens Buffarini, Matrícula 156, visado, por Dirección General de Catastro de la Provincia en expediente N° 32-05-40.094/74, archivado en el Registro General bajo el N° 96.038/9 del Protocolo de Planillas, sobre una mayor superficie, constituida por el resto de los lotes catorce, quince, dieciséis, diecisiete y dieciocho, todos de la manzana "B" y lotes A-Tres y A-Cuatro del plano, de Mensura y Subdivisión confeccionado por el Topógrafo Heriberto A. Roldán, Matrícula 1.961, visado por Dirección General de Catastro de la Provincia, según expediente N° 41.222/64, sobre otra mayor determinada como Lote A de la manzana "B" del plano visado por Dirección General de Catastro de la Provincia, según expediente N° 404-R-59, practicado a la vez sobre otra mayor formada por los lotes Nueve, Diez, Once, Doce y Trece de la manzana "B", todos ubicados al Norte de la Plaza General Roca de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba

y en la Banda Norte del arroyo. El referido Lote VII (siete romano). superficie de cuatrocientos veintinueve metros cuadrados. Inscripto en Protocolo de Dominio al N° 29.459 F° 36.070 T° 145 año 1976. Valuación fiscal $ 51.087. Reclamo de ley en Viamonte 610, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires.

e. 7/1 N° 1276 v. 13/1/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CENTRAL DOCK SUD S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 22 de diciembre de 2004, resolvió por unanimidad restituir aportes irrevocables a los accionistas YPF S.A. e Inversora DOCK SUD S.A. por las sumas de $ 5.909.828 y $ 3.180.380 respectivamente. Los acreedores de la Sociedad podrán expresar su oposición en los términos de los artículos 204 y 83 inciso 3, último párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales. Autorizada por acta de Asamblea N° 44 del 22-12-04.

Autorizada – Ana A. Tretiak

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 54. Folio: 574.

e. 11/1 N° 1286 v. 13/1/2005

COLEGIO SAN CIRANO S.R.L.

LLAMADO A SUSCRIPCION
(ART. 194 LEY 19.550)

En cumplimiento de la decisión adoptada por la reunión de socios celebrada el 16/11/04 que aumentó el capital de $ 540.792 a $ 1.140.792 mediante la emisión de 600.000 cuotas de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto, se llama a los Sres. cuotapartistas a que ejerzan su derecho de suscripción preferente en los siguientes términos: a) Forma de pago: Al contado en efectivo y/o con cheque certificado y/o transferencia a la cuenta corriente 350700736176601 del Banco Macro Bansud Sucursal Caballito en el acto de la suscripción; b) Vto. del plazo: A los 30 días de la última publicación. c) Lugar y hora: En Leandro N. Alem 822, 4° piso de la Ciudad de Buenos Aires, días hábiles, en el horario de 10,00 a 18,00. Juan Francisco Healy Socio Gerente según contrato social de fecha 25/11/03, inscripto en IGJ el 12/7/04.

Socio gerente – Juan Francisco Healy

Certificación emitida por: Rodolfo O. Travers. N° Registro: 316. N° Matrícula: 3394. Fecha: 06/01/05. N° Acta: 004. Libro N°: 33.

e. 12/1 N° 64.778 v. 14/1/2005

CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS
VN$ 15.575.212

Se comunica a los Sres. Accionistas de CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A. (la "Sociedad"), que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 6 de diciembre de 2004, la Sociedad ofrece en suscripción a todos sus accionistas un total de hasta 15.575.212 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, de valor nominal de $ 1 por acción (las "Acciones") de acuerdo a las condiciones que se indican a continuación:

1. El Período de Suscripción Preferente es de 30 días corridos, contados a partir de la última publicación.

2. La suscripción de las Acciones durante el Período de Suscripción Preferente y la integración de las mismas, se llevará a cabo en las oficinas de Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

3. El monto que se ofrece para suscripción es de hasta 15.575.212 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, de valor nominal de un Peso ($ 1) por acción siendo el precio de suscripción de $ 1 por acción.

4. La presente emisión de Acciones representa el 177,751458% del capital social de la Sociedad. La proporción en la que los actuales accionistas participarán en la misma es de una (1) nueva acción por cada 0,562583 acciones ordinarias de tenencia.

5. Las Acciones suscriptas en virtud del ejercicio del derecho de suscripción preferente y del derecho de acrecer, deberán integrarse: i) con los aportes irrevocables efectuados por Quimica Estrella S.A.C.I. e I. por un monto de $ 15.575.212 y ii) en dinero en efectivo en forma simultánea con la suscripción. En caso de falta de integración en los plazos prescriptos tanto para el derecho de suscripción preferente, como para el de acrecer, los derechos del suscriptor moroso, respecto de las acciones suscriptas, caducarán automáticamente.

6. Las Acciones tendrán derecho a percibir dividendos y otras acreencias a partir del ejercicio en que se efectúe la emisión.

7. Se entregarán a los suscriptores certificados provisorios, dentro de los 5 días de concretada la integración de los mismos, los que serán canjeables por los títulos definitivos, dentro de los plazos legales.

Firmante designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/7/2004 y reunión de Directorio de la misma fecha.

Presidente – Rodolfo A. Kirby

Certificación emitida por: Paula V. Longo. N° Registro: 2117. N° Matrícula: 4556. Fecha: 05/01/05. N° Acta: 157. Libro N° 32.

e. 11/1 N° 64.703 v. 13/1/2005

"E"

ENTRETELAS DHJ ARGENTINA S.A.

Se informa que ENTRETELAS DHJ ARGENTINA S.A. tiene un activo de $ 813.998 y un pasivo de $ 111.601. El que suscribe, Nicolás Jaca Otaño, Tomo 65, Folio 545, ha sido autorizado por instrumento privado, Asamblea del 8/10/04. El Autorizado

Salud al Sr. Director muy atentamente.

Abogado/Autorizado – Nicolás P. Jaca Otaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/1/05. Tomo: 65. Folio: 545.

e. 11/1 N° 33.229 v. 13/1/2005

"H"

HEPTA S.A.

I.G.J. N° 1.529.099. Informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9/12/2004 se resolvió aumentar el capital de $ 80.000 a $ 303.170, emitiéndose 148.170 acciones mediante capitalización de las cuentas de patrimonio neto y $ 75.000 de nuevas acciones efectivas a ser suscriptas por los accionistas. Presidente electo por Asamblea N° 22 de fecha 9-12-04 pasada a fojas 2 a 5 del libro de Asambleas N° 2.

Presidente – Roberto Legarre

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. N° Registro: 657. N° Matrícula: 2750. Fecha: 06/01/05. N° Acta: 86. Libro N°: 53.

e. 12/1 N° 64.755 v. 14/1/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 11 de mayo de 2004 en la causa caratulada: "GIMENEZ, LUIS ALBERTO - LOPEZ, SERGIO - SAUCEDO, CARLOS ANDRES p/Sup. Inf. Ley 23.737", expediente N° 159/04, respecto a LOPEZ SERGIO, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 24.214.011, de 30 años de edad, nacido el 10 de noviembre de 1974, en la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, hijo de Demetrio López y de Elba Gladis Ledesma (fallecida), de ocupación remisero, la que dispone: Sentencia N° 22: Corrientes, 11 de mayo de 2004. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo Precedente: Se Resuelve: 1°) ... 2°) Condenar a SERGIO ALEJANDRO LOPEZ, D.N.I. N° 24.214.01, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como co-autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5 inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530 del C.P.P.N.). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso.— Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro.— Dr. Vicente Constancio Espósito, Jueces de Cámara. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach, Secretario Interino - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".

e. 7/1 N° 468.909 v. 13/1/2005

Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 11 de mayo de 2004 en la causa caratulada: "GIMENEZ, LUIS ALBERTO - LOPEZ, SERGIO - SAUCEDO, CARLOS ANDRES p/Sup. Inf. Ley 23.737", expediente N° 160/04, respecto a LUIS ALBERTO GIMENEZ, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 22.962.187, de 32 años de edad, nacido el 22 de octubre de 1972, en Capital Federal, hijo natural de Mirta Giménez, de ocupación changarín, la que dispone: Sentencia N° 22: Corrientes, 11 de mayo de 2004. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo Precedente: Se resuelve: 1°) Condenar a LUIS ALBERTO GIMENEZ, D.N.I. N° 22.962.187, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como co-autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5 inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530 del C.P.P.N.). 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso.— Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro.— Dr. Vicente Constancio Espósito, Jueces de Cámara. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach, Secretario Interino - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".

e. 7/1 N° 468.908 v. 13/1/2005

Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 11 de mayo de 2004 en la causa caratulada: "GIMENEZ, LUIS ALBERTO - LOPEZ, SERGIO - SAUCEDO, CARLOS ANDRES p/Sup. Inf. Ley 23.737", expediente N° 160/04, respecto a SAUCEDO CARLOS ANDRES, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 24.534.782, de 30 años de edad, nacido el 30 de noviembre de 1972, en la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, hijo de Juan Tejero y de Hipólita Saucedo, de ocupación remisero, la que dispone: "N° 22 Corrientes, 11 de mayo de 2004. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo Precedente: Se resuelve: 1°) ... 2°) ... 3°) Condenar a LUIS ALBERTO GIMENEZ, D.N.I. N° 24.534.782, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como co-autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5 inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530 del C.P.P.N.). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso.— Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro.— Dr. Vicente Constancio Espósito, Jueces de Cámara. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. Secretario Interino - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".

e. 7/1 N° 468.910 v. 13/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto; Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 3ro. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha de 23 de diciembre de 2004, en los autos caratulados "KHATCHIKIAN EDUARDO s/Quiebra", Expediente Número 88.720, se resolvió decretar la quiebra del Señor EDUARDO KHATCHIKIAN (L.E. 4.285.239, CUIT 20-04285239-3), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522. Fíjase hasta el día 07/04/2005 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 21/04/2005 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 05/05/2005. Se fijan las fechas de 02/06/2005 y el 14/07/2005 para las prestaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el Contador Francisco José Granja con domicilio en la calle Paraná 467 Piso 7mo. Oficina N° 27 (Tel.: 4-371-5094), al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3, L.C.)

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2005.
Martín Terrero, secretario.

e. 7/1 N° 468.859 v. 13/1/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 8°, Capital Federal, comunica que en autos "DIGIGLIO OMAR SALVADOR s/Quiebra", con fecha 15 de diciembre de 2004 se decretó la quiebra de OMAR SALVADOR DIGIGLIO, CUIL 20-13285258-9, DNI 13.285.258. Síndico designado: Dr. Mauricio Mudric, con domicilio en Tucumán 893, 5° "N", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/03/05, en el horario de 12 a 18 hs. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 8/04/05 y para contestar dichas impugnaciones hasta el 22/4/05. El síndico presentará los informes —arts. 35 y 39, LC— los días 20/05/05 y 1°/07/05 respectivamente. El presente edicto será publicado por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.
Martín Terrero, secretario.

e. 11/1 N° 469.182 v. 17/1/2005

N° 3

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Av. Callao 635 6° piso, comunica por cinco días la quiebra de la sociedad AUTOMOTORES REYNO S.A., CUIT N° 30-58207040-3, decretada con fecha 22 de diciembre de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el sín-

dico designado Oscar Luis Serventich, con domicilió en Piedras 1319, hasta el día 29 de abril de 2005. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 L.C. los días 13 de junio de 2005 y 9 de agosto de 2005, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros, a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir con los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas, y a constituir domicilio dentro de las 48 hs.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 7/1 N° 468.892 v. 13/1/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González (sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja), Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Rodolfo H. Lezaeta, comunica por cinco días que en los autos: "ALCALOR S.A. s/Quiebra" Expte. 75.621, que con fecha 10 de diciembre de 2004, se decretó la quiebra de la deudora "ALCALOR SOCIEDAD ANONIMA", C.U.I.T. N° 30-58197592-5, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 6 de marzo de 1981, bajo el N° 529, L° 97, Tomo A de Sociedades Anónimas, cuya denominación surge de su Estatuto Social, con domicilio social en Oliden 1358, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio comercial en Rodríguez Peña (calle 22) N° 3871, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 23 de marzo de 2005 ante la síndico designada Contadora María Alicia Bertolot, con domicilio constituido en Sarmiento 2593, Piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 6 de mayo de 2005 y 17 de junio de 2005 respectivamente. Intímese al fallido para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.
Atilio Carlos Gónzalez, juez.
Rodolfo Lezaeta, secretario.
e. 7/1 N° 468.899 v. 13/1/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Número 18 a cargo del Dr. Germán Taricco Vera, sito en la calle Marcelo T. de Alver 1840, 4to. piso, en los autos caratulados "PITRIZZA S.A. s/Concurso Preventivo" hace saber que con fecha 02 de diciembre del 2004, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PITRIZZA S.A. y que hasta el día 28 de marzo de 2005 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al síndico designado Dr. Juan Alberto Krimerman con domicilio constituido en Uruguay 594, piso 5° "i", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 09/05/2005 y 21/06/2005 respectivamente. Asimismo se fija el día 12 de diciembre del 2005 a las 11:00 horas la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522 que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. El vencimiento del período de exclusividad para que el deudor obtenga la conformidad de sus acreedores ocurrirá el 19 de diciembre del 2005.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 12/1 N° 1290 v. 18/1/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 2004 se le decretó la quiebra a NALTE S.R.L. CUIT 30-68501282-7, habiendo sido designado como sindicatura el Estudio "Lesta, Calello, De Chiara", con domicilio constituido en la calle Viamonte 783 Piso 5° de Capital Federal, a donde los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1 de marzo de 2005. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 14 de abril de 2005 y 26 de mayo de 2005 respectivamente. Se intima a la fallida y los terceros a que entreguen en el plazo de 24 hs. al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Firmado: Norma Adela Fernández, juez.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 7/1 N° 468.860 v. 13/1/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° Buenos Aires, hace saber que el 19 de noviembre de 2004 la sociedad TECSEL S.A. (CUIT 30-55833442-4), ha solicitado la formación de su concurso preventivo, habiéndose decretado la apertura del mismo el día 21 de diciembre de 2004. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos (art. 32 LCQ) al síndico Alejandra Ethel Giacomini, con domicilio en Carabobo 250 piso 1° "A", Buenos Aires, hasta el día 21 de marzo de 2005. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 2 de mayo de 2005 y 13 de junio de 2005, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 31 de mayo de 2005, a las 9:30 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004.
Pablo Caro, secretario interino.
e. 10/1 N° 64.590 v. 14/1/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B.), Secretaría N° 45 a cargo del Dr. Gerardo Tello, comunica por cinco días que en los autos: "MARTINEZ CARLOS ALBERTO s/Quiebra" Expte. 38.667, que con fecha 16 de diciembre de 2004, se decretó la quiebra del fallido CARLOS ALBERTO MARTINEZ, D.N.I. 11.691.281, CIPF 7.195.644, CUIT 20-11691281-4, nacido el 5 de febrero de 1955, hijo de Carlos y Gioconda Sofía Ulissi, con domicilios conocidos en Salta 1720, San Pedro, Pcia. de Buenos Aires; French 3000, Piso 9° "B" y Ayacucho 1449, P.B., Dto. "2", ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores, que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 16 de marzo de 2005 ante el síndico designado Contadora Isabel Eugenia De Francesco, con domicilio constituido en Uruguay 660, Piso 2° "D" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 29 de abril de 2005 y 13 de junio de 2005 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a la fallida a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley citada; cítese a la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán a la audiencia que se fija para el día 18 de mayo de 2005 a las 12:00 horas y supletoria la del día 26 de mayo de 2005 a las 12,00 horas.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 7/1 N° 468.882 v. 13/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 56.363 del Registro de la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, interinamente a mi cargo, cita y emplaza por el término de cinco días a ALEJANDRO FABIAN NUÑEZ a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2004.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 7/1 N° 468.911 v. 13/1/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 59.957 del registro de la Secretaría Nro. 65, de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a PATRICIO ACOSTA a fin de que comparezca en el Tribunal y recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2004.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 7/1 N° 468.913 v. 13/1/2005

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 52.596 del registro de la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a DIEGO SANTIAGO CRUCEÑO a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a objeto de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su paradero y comparendo a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2004.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 7/1 N° 468.923 v. 13/1/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 53.665 del registro de la Secretaría Nro. 65, a cargo de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza a NESTOR MARIO LUNA para que comparezca en el Tribunal el venidero 22 de febrero del año 2005 a las 11 horas a objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2004.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 7/1 N° 468.928 v. 13/1/2005

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12 a cargo del Dr. Raúl J. E. García por ante la Secretaría Nro. 78 a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso Of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a OMAR VICTOR GUZMAN (DNI 17.281.871, argentino, soltero, nacido el 24 de junio de 1967 en Salta, Capital, Prov. de Salta, hijo de Silvestre y de Natalia Calpachay, de ocupación empleado, con último domicilio conocido en la calle Charcas 4319, P. B. "4" de Capital Federal) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nro. 24.827, seguida en averiguación al delito de lesiones culposas (art. 94 del C.P.) a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de noviembre de dos mil cuatro.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 7/1 N° 468.881 v. 13/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 1 del Dr. Fernando Moras Mom, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa N° 16.161/2003 (A-8333) caratulada: "CALLEGARI, GUSTAVO sobre Estafa", cita y emplaza a GUSTAVO CALLEGARI y/o JOSE LUIS LEPORACE (que se encontraría utilizando el Documento Nacional de Identidad N° 13.481.599), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría N° 1, 29 de diciembre de 2004.
Fernando M. Moras Mon, secretario federal.
e. 10/1 N° 469.179 v. 14/1/2005

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa Nro. 11.704/2004, caratulada "CHAVEZ RUIZ DIGMAR FELIX y Otro s/Infracción Artículo 33, inciso "c" de la Ley 20.974", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar al Sr. CARLOS GUTIERREZ (argentino, nacido el 14 de diciembre de 1975, DNI nro. 24.162.368) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado y fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenando su captura.

Secretaría N° 15, a los 28 días del mes de diciembre de dos mil cuatro.
Federico Novello, secretario.
e. 11/1 N° 469.181 v. 17/1/2005

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa Nro. 10.843/2004, caratulada "MERLO JAVIER GUSTAVO y Otros s/ Falsificación Documentos Públicos", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar al Sr. CLAUDIO TAN (argentino, DNI nro. 21.645.156), y CLAUDIO MARCELO ALONSO (argentino, DNI Nro. 16.638.649) que deberán comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 horas de notificados y fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, ordenando sus capturas.

Secretaría N° 15, a los 28 días del mes de diciembre de dos mil cuatro.
Federico Novello, secretario.
e. 11/1 N° 469.180 v. 17/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado de Instrucción N° 2 a cargo del Dr. Vicente Cisneros, Secretaría N° 107 a mi cargo: cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación a fin de que el imputado EDUARDO JOSE YADEZ, con último domicilio conocido en la calle Sarmiento 343 de la Localidad de Ensenada esta Ciudad, titular de D.N.I. Nro. 17.723.515 del cual se carece de otros datos filiatorios, se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de hurto de automotor que lleva el N° 66282/2004; ello bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada, ser declarado Rebelde, ordenándose su captura. Publíquese por cinco días. Secretaría N° 107.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2004.
Juan Carlos Lodeiro, secretario.
e. 7/1 N° 468.968 v. 13/1/2005

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 27, Secretaría N° 124, notifica a OSCAR MILESI —D.N.I. N° 10.248.387— que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en orden a la presunta comisión del delito de abandono de persona agravado por el vínculo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2004.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 10/1 N° 469.032 v. 14/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a VALENTIN SAUL KRASNOBRODA (D.N.I. N° 4.603.714) para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración Indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del C.P.P.). Publícase por cinco (5) días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2004.
Graciela Guerscovich, secretaria.

e. 7/1 N° 468.977 v. 13/1/2005

Juzgado Nacional Penal Económico N° 1, Secretaría N° 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a FERNANDO JUAN CABRERA (D.N.I. 22.318.271) para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificado, a los efectos de informar el nuevo domicilio real y constituido bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ordenada su inmediata detención. Asimismo a continuación se transcribe el auto que ordena la medida antedicha: "///nos Aires, 22 de diciembre de 2004… atento el resultado negativo de los distintos intentos tendientes a ubicar a FERNANDO JUAN MARTIN CABRERA (DNI 22.318.271), según luce en las constancias de fs. 256, cítese por edictos a fin de que se presente ante este Tribunal a los fines de informar el nuevo domicilio real y constituido, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención en la presente causa Nro. 2318/00 caratulada "DANA RENE s/Art. 302 C.P.". Publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Fdo.: Bernardo M. Vidal Durand. Juez Nacional. Ante mí: Valeria Rosito, secretaria".

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2004.

e. 7/1 N° 468.955 v. 13/1/2005

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a GERMAN ROBERTI a comparecer a este Tribunal, sito en Av. Inmigrantes 1950, 2do. Piso, of. 219 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria en la audiencia fijada dentro del quinto día de notificado a las 9,30 hs. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada. Fdo.: Horacio A. Artabe, juez nacional.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2004.
Karina Rosario Perilli, secretaria.

e. 11/1 N° 469.178 v. 17/1/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica por cinco días a contar de esta publicación lo resuelto a fojas 307. Fojas 307: "///nos Aires 23 de diciembre de 2004 .... a fin de citar a CARLOS HUGO SERRA a que comparezca a este Juzgado dentro del tercer día de notificado a las 9:30 hs., a fin de obtener triple juego de fichas dactiloscópicas ante el Registro Nacional de Reincidencia ...Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2004.
Karina Rosario Perilli, secretaria.

e. 11/1 N° 469.177 v. 17/1/2005

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita en causa N° 4700, caratulada: "GUIMAS SA. s/Inf. Ley 22.415", a MARIA JUANA NIBALE, por edictos, por el término de ley, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia, Juez Nacional. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, Secretaria. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 7/1 N° 468.933 v. 13/1/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita en causa N° 5820, caratulada: "SPINA, MARIA ANDREA s/Inf. Ley 22.415", a HUGO DEMO, MARIA ALEJANDRA CRAVERO, y MARIO LOPRESTI, por edictos por el término de ley, a efectos de que los mismos comparezcan a fin de hacerle saber sobre la existencia de las presentes actuaciones y del derecho que les acuerda el art. 73 del CPPN, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia, Juez Nacional. Ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, Secretaria. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2004.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 7/1 N° 468.945 v. 13/1/2005

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 3

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata a cargo del Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría Penal Nro. 8, sito en calle Viamonte 2128 de esta ciudad, Pcia. de Buenos Aires, en autos N° 3759, caratulados: "DODERO DIEGO HERNAN s/Pres. Inf. Ley 23.737" cita y emplaza a DIEGO HERNAN DODERO, argentino, C.I.P.F. N° 25.898.448, hijo de Rubén y de Susana Graciela Gutiérrez, nacido en Mar del Plata el 03/05/1977, para que comparezca a estar a derecho y cumplimentar con la declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. por el delito previsto y reprimido por el art. 14, 1ra. parte de la Ley 23.737 —Tenencia ilícita de estupefacientes— ante este Tribunal en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia (arts. 288 y cdtes. del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 23 de diciembre de 2004.
Roberto F. del V. Maldonado, secretario.

e. 7/1 N° 468.976 v. 13/1/2005

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 4

El Sr. Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal Nro. 4 de Rosario, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Diana Latini, cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a DOMINGO, EUDORO VILLARROEL, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 282 C.P., en la causa caratulada "Srio. Av. Falsificación de Billete (Dte. LOPEZ, CARLOTA JULIA)" expte. Nro. 176/03, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.

Rosario, 18 de noviembre de 2004.
Diana A. Latini, secretaria federal.

e. 12/1 N° 469.223 v. 19/1/2005

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Sr. VICTOR DIEZ, supuesto D.N.I. N° 6.888.824. Domicilio: desconocido, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2 de San Juan, Secretaría Penal N° 4, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquéllos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.055/00, caratulados: "C/DIAZ, VICTOR – Por: Inf. Art. 292".

San Juan, 27 de diciembre de 2004.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 7/1 N° 468.952 v. 13/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
7	121	SILVINA B. DAMIANO	28/12/2004	CRISTIAN OSCAR ALDAO, D.N.I. 22.853.551, cuyos demás datos filiatorios se desconocen	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
31	119	CARLOS F. COCIANCICH	30/12/2004	BENJAMIN RABER	3	ESTAFA (Art. 172 del Código Penal)

e. 12/1 N° 232 v. 14/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA M. AULETTA	05/01/2005	SANDRA CARINA GÓMEZ, argentina, titular del D.N.I. 24.346.136, soltera, ama de casa y JUAN ENRIQUE PACHECO, ambos con último domicilio conocido en 24 de Noviembre 655 de Capital Federal	3	ENCUBRIMIENTO CALIFICADO
20	162	ALEJANDRO H. FERRO	07/01/2005	JORGE MAYO	5	Nº 64.664/04 FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO

e. 12/1 N° 233 v. 18/1/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	13/12/2004	MAGUIRE, ELENA	33123
36	U	SEBASTIAN F. FONT	27/12/2004	TAGLIORETTI MARCELO FABIAN	19360
41	U	LIANA M. CONSTENLA	17/12/2004	SALOMÓN JAIME FARJI	64579
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	17/12/2004	Sara KOILE	33148
45	U	MARISA S. SORINI	15/10/2004	MARIA ISABEL DEL VALLE PAEZ RODRIGUEZ	64612

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
60	U	JAVIER SANTAMARIA	22/12/2004	SPONT, Helena Raquel	33133
64	U	MARCOS GALMARINI	29/12/2004	VICENTE DONADIO	64620
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	29/12/2004	José Manuel Barrientos	33106
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	27/12/2004	AMALIA ELVIRA BER	33160
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	28/12/2004	Manuel FERNÁNDEZ y Remedios QUIÑOA LÓPEZ	33166

e. 11/1 N° 249 v. 13/1/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	U	FERNANDO L. SPANO	15/12/2004	CARLOS FRANCISCO ALCALA	33205
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	18/11/2004	ROBERTO JAIME BARBOUR	64711
36	U	SEBASTIAN F. FONT	29/12/2004	ADIMANTO FELIPE	64680
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	30/12/2004	Roman Isusi Oruezabala	64696
50		JUAN C. INSUA	27/12/2004	JAIME MELAMUD	64667
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/12/2004	JOSE FOLTYN, de MARIA OLIVA PICOS Y CLAUDIO ALEJANDRO FOLTYN	64659
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/12/2004	Saul JAMUI	33237
91	U	DOLORES MIGUENS	29/12/2004	Roberto LOUREIRO	33264
95	U	JUAN M. BLACAZAR	22/12/2004	DE ANGELIS de GITMAN ADELINA	33256

e. 12/1 N° 250 v. 14/1/2005